



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: WADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

# La Libertad

## DE LAS APARICIONES

### ¿LA VIRGEN EN EZQUIOGA?

Queremos tratar este asunto en serio.

Sí, ya lo sabemos. Hay mucho de cómico en lo que ocurre o ha ocurrido en aquel precioso valle entre Ormáiztegui y Zumárraga. Un amigo desconocido nos remitió, a mediados de Julio, varios números de la Prensa guipuzcoana en que se hablaba de las apariciones de la Virgen. De allí podríamos sacar abundante material para una sátira no del todo infundada. Quizás abriese los ojos de algunos, si no de muchos. También la ironía y el ridículo son argumentos, y los profetas de Israel a menudo supieron aliar esos recursos a la vehemencia del apóstrofe inspirado.

Pero nosotros vamos a adentrarnos por ese valle y ascender con la multitud por esa colina, dispuestos a ver también a la Virgen Madre, si quiere presentarse. A verla y oír-la.

A verla primeramente. Tenemos nuestra idea de esta sublime mujer, bienaventurada entre todas las mujeres. La hemos recibido de las páginas de los Evangelios. Nos gustaría mucho verla, y ya, con lo que sabemos de ella, la estamos imaginando. No se nos va a presentar en su gloria celestial. Estamos aún en la carne. Pero ¿en qué momento de su vida terrena se nos aparecerá? ¿Como doncella de pureza franca e inmaculada, que dialoga con el mensajero del cielo? ¿Como madre que arrulla amorosa aquel Niño que es el Hijo de Dios, y le chilla y le canta como las madres todas cantan y chillan a sus pequesuelos? ¿Como mujer en quien el trabajo, la pobreza, la viudez, el dolor, dejan sus huellas y que lleva sobre su corazón el peso de ver a su Hijo acercarse cada vez más a la Cruz? ¿Como madre afidida, serena y fuerte en su acerbido sufrimiento, ante la muerte del que era su dicha y su gloria? ¿Como una de aquellas santas mujeres que con los apóstoles y demás discípulos esperaban anhelantes la manifestación del prometido Espíritu Santo? ¿Ancianita ya, acogida al fiel amparo del discípulo del amor? Si, en cualquiera de estos períodos la reconoceríamos. En todos ellos nos gustaría verla como realmente fue, como espiritualmente sigue siendo. Su figura nos sería de gran edificación.

Pues vamos arriba con la devota gente. Ya la han visto. Uno, y otro, y otro. Nos acercamos y preguntamos con sincero interés: «¿Cómo, cómo la has visto?». La respuesta nos deja fríos: «De Dolorosa, con tres estrellas, las manos cruzadas en el pecho y un pañuelo en la izquierda». Vamos a otro o a otra: «¿Cómo la has visto?». «De Dolorosa, con un pañuelo en la mano y tres espadas en el corazón». A otro: «Con un rosario al cuello». A un niño: «Viste de negro, con un paño blanco en la cabeza y corona de oro con rayos, unos más largos que otros, y estrellas en las extremidades más pronunciadas. Se veía un pañuelo en la mano derecha».

No, ésta no es nuestra Virgen. Esta no es la Madre de Nuestro Jesús. Esta no es la realísima, naturalísima, sencillísima, bellísima María de los Evangelios. Nos la han cambiado. ¿Cómo puede ser? ¡Ah, ya caemos! Esta es la Virgen eclesiástica, la de la tradición posterior, la de los altares, o una de las de los altares; precisamente la más triste, la de la Soledad, ya veremos después por qué. Y para ver lo que estáis cansados o debierais estar cansados de ver en los templos venís acá, a este rincón tan bello de la Naturaleza?

Pero aun notamos a nuestro alrededor otra cosa. Los que nos cuentan apariciones anteriores repiten la frase: «Una señora vestida de...». Hay un tono aristocrático en la expresión. Parece que se refieren a una duquesa o una marquesa, o más bien a una reina.

Pues ésta tampoco es mi Virgen. Ella fué la esposa de un pobre carpintero y la madre de un joven que sucedió a su padre en el noble, pero humilde oficio. ¡Ella la «señora» que «viste» así o así! No y mil veces no. Ella, la mujer del pueblo, que hoy hubiera llevado, no un manto, sino un manto; no unas tocas bien puestas,

sino un pañuelo a la cabeza o nada. Y habría ido con su cesta a comprar por la mañana, y con su saco de ropa al río, y con la comida a mediodía para llevarla a su marido a la obra o al taller. «¡La señora!». Cómo se reíría o más bien cómo lloraría ella al verse tan mal comprendida de los que se llaman discípulos de su Hijo. No la señora, sino la mujer. «Mujer». Lo que dice el Evangelio, lo que Jesús la llamó desde la Cruz: «Mujer, he ahí tu hijo».

Y ¡qué extraña sugestión! Todos la ven triste. «Estaba seria—dicen los primeros niños que la ven—; cuando le rezamos un Avemaría nos puso cara alegre y la vimos mejor». Ese «estaba seria» vale un mundo, políticamente hablando. Como esas tres espadas clavadas en el corazón. Como el pañuelo en la mano izquierda o en la derecha, sin duda para enjugarse el amargo llanto. Triste está la Virgen, españoles.

«Y yo que me la figuraba contenta», me atrevo a decir. A esto oigo un coro de voces que me responde: «¿Contenta? ¿Cómo va a estar contenta con las cosas que están pasando?». «Pues precisamente yo la hacía contenta, si no por todas, por muchas de las cosas que están pasando». «¡Vaya herejía, vaya blasfemia!» «¡Herejía y blasfemia!» «¿Ustedes saben cómo hablaba la Virgen cuando estaba en el Mundo?» «¿Quién va a saber eso?» «Pues todo el que quiera leerlo. Cuando fué saludada por su prima Elisabet, prorumpió en un hermoso cántico (¿no conocen ustedes el «Magnificat?»), y en él dijo:

Dios ha hecho valentía con su [brazo]; ha esparcido los soberbios del pensamiento de su corazón. Ha quitado a los poderosos de los [tronos], y ha levantado a los humildes. A los hambrientos ha henchido de [bienes], y a los ricos ha enviado vacíos.

«No ha pasado, está pasando o va a pasar algo de esto en España?» «Es que usted cree en una Virgen republicana y democrata?» «¿Por qué no? Mucho más acertado voy que ustedes, que creen en una Virgen monárquica y capitalista, amiga de mantos, coronas, joyas y pañuelos de encaje.»

«Pues si usted quiere que se le aparezca una Virgen de esa clase, no venga a Ezquioga.» «En eso tienen ustedes razón, ya lo veo. Mi Virgen no se aparece aquí; volveré a buscarla a las páginas del Evangelio.»

ADOLFO ARAUJO

### LA EXPLOSION DE LYON

La culpable

Lyon, 15.—La información abierta acerca de la explosión de una casa ha permitido descubrir el cadáver de la señorita Sangois. La Policía trata de esclarecer qué es lo que dicha señorita había ido a hacer a la mencionada casa a las dos de la madrugada, y se sabe que ella ha sido la autora de la explosión, mucho más teniendo en cuenta que sufría dificultades económicas. La información sigue su curso.

EN FRANCIA

### Catástrofe automovilista

Un automóvil se engancha en la rueda de un autocar y rueda por un terraplén

Bar Le Duc, 15.—La Sociedad de música de Tonimout, Ayuntamiento de Harsault, departamento de los Vosgos, salió en autocar con objeto de hacer una visita al osario de Dorianmout y a los campos de batalla de Verdun. El autocar de la Sociedad musical era seguido por un carruaje de turismo, en el que viajaban igualmente vecinos de Tunimout; este carruaje quiso adelantar al autocar ocupado por los músicos; al intentar hacerlo, la rueda trasera izquierda del carruaje se enganchó a la rueda delantera del



El sultán de Marruecos asiste en Francia a una fiesta popular

autocar, y a consecuencia de esto el coche patinó, cayendo por un terraplén, incendiándose inmediatamente. Resultaron muertas seis personas y otras 12 gravemente heridas.

### El próximo otoño vendrá al Alkázár una compañía argentina

Buenos Aires, 15.—La compañía teatral Arte Menor Argentino, de la que es primera figura la notable actriz Azucena Maizini, embarca hoy a bordo del «Cabo Quijates» con rumbo a España. Esta compañía actuará el próximo otoño en el teatro Alkázár, de Madrid.

### Actriz francesa muerta por un accidente de automóvil

París, 15.—Comunican de Saint Maxima, que la conocida actriz francesa señorita Marez ha resultado muerta a consecuencia de un accidente de automóvil. Su compañera de viaje, la periodista Luciana Derain, resultó gravemente herida.

### Lluvias torrenciales en Inglaterra

Londres, 15.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído ayer sobre toda Inglaterra, las comunicaciones ferroviarias han quedado interrumpidas en numerosos puntos. Se cegaron muchas alcantarillas y ello provocó la inundación de las cuevas de numerosas casas. El temporal ha producido graves daños en las cosechas, especialmente en el condado de Sussex.

Y en Manila  
Manila, 15.—Las lluvias torrenciales que descargan casi sin interrupción desde el pasado sábado han ocasionado en Los Baños un derrumbamiento, a consecuencia del cual han perecido cuatro personas. Por otra parte se anuncia que en Tondo Beach las inundaciones han producido algunas víctimas. La circulación ha quedado interrumpida en diversas carreteras y las cosechas han sufrido graves daños.

## COPLAS DEL DIA

Romance

¡Válgame el Dios de los cielos!...  
¡Válgame la Virgen Santa!...  
¡Ya se murió Gitanillo,  
Gitanillo de Triana!...  
¡Le mató el asta de un toro,  
día de Mayo, en la plaza;  
un ¡ay! resonó angustioso  
por tendidos y por gradas!...  
¡Cuatro toreros le levantó!  
¡Gitanillo va sin habla!...  
¡Lleva los brazos caídos!...  
¡Las piernas lleva colgadas!...  
¡Su cuerpo cae en desmayo;  
arquea un poco la espalda,  
y entre los hombros esconde  
la aceituna de su cara!...  
¡Llegado a la enfermería  
le dejan en una cama!...  
Gitanillo dice: «Madre!...  
¡Florece en sangre la almohada!...  
¡Los médicos que le asisten  
ven que su vida se escapa;  
los amigos están mudos;  
la familia, atormentada!...  
¡Entre la vida y la muerte  
lucha el chaval de Triana;  
pero, al fin, la muerte vence  
y se lo lleva en volandas!

¡Ya lo dicen los papeles!...  
¡Ya los romances lo cantan!...  
¡Por caminos y feriales  
se comenta la desgracia!...  
¡Era un chaval de los güenos;  
era una rosa temprana!...  
¡Un gacho dice: «Valientes,  
y una gacha: «Mis entrañas!...  
¡En los campos de los tratos  
hay tristezas bien amargas;  
las varas de los gitanos  
llevan prendida una gasa!...  
¡Los chiquillos, que jugaron  
al toro con él, se espantan;  
¡Lloro una vieja que lleva  
sobre el moño una flor grana!...  
¡Válgame Dios, qué desdicha!...  
¡Válgame la Virgen Santa!...  
¡Ya se murió Gitanillo,  
Gitanillo de Triana!...  
¡Se ven sus ropas de luces  
en un rincón de la estancia,  
y en otro rincón humilde  
solloza el mozo de espadas!

LUIS DE TAPIA

### Pesquero a pique

Nueva York, 15.—El schooner de pesca «Albert Black» chocó ayer

tarde en el Atlántico con el paquebote «Gripsholm», y se fué a pique a consecuencia de la colisión.

### A Thaelmann le quitan la dirección del partido comunista alemán

Varsovia, 15.—Comunican de Riga que el presidente de la Tercera Internacional ha adoptado la decisión de retirar al líder comunista Thaelmann la dirección del partido comunista alemán. Parece ser que esta decisión ha sido debida a la derrota sufrida por los comunistas en la cuestión del plebiscito de Prusia.

### Briand no podrá ir ahora a Berlín

Berlín, 15.—En los círculos políticos de esta capital ha producido viva contradicción la noticia de que el estado de salud del ministro francés de Negocios extranjeros, Sr. Briand, no le permitirá venir a Berlín hasta después de que se celebre la Asamblea de la Sociedad de naciones.

### Los esponsales del pretendiente Oton

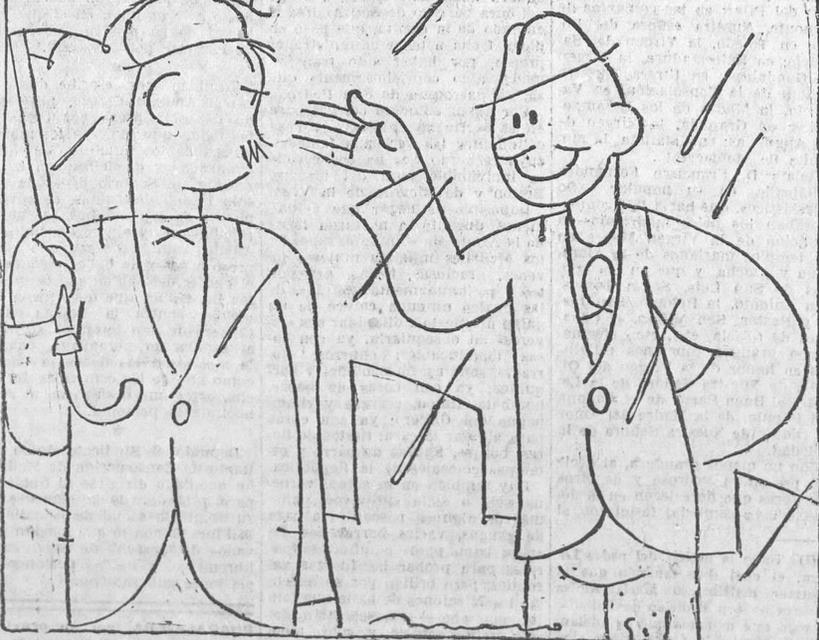
Praga, 15.—Un telegrama de Viena al «Prager Tageblatt» anuncia que los esponsales del pretendiente Oton de Habsburgo con la princesa María de Italia se celebrarán el día 18 del corriente.

### Venezelos, en París

París, 15.—Esta tarde ha llegado el Sr. Venezelos, quien permanecerá algunos días en esta capital.

### La crisis del paro forzoso en Norteamérica

Washington, 15.—Entre las proposiciones que estudia el presidente Hoover para remediar la crisis del paro forzoso, se encuentra una de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos que tiende a limitar a cinco días la semana de trabajo.



—¡Ya hueve!  
—No hay que flarse. Puede ser cosa de los extremistas.

## POSTALES DEL CAMINO

# INSISTIMOS

Hace treinta años no había seminario de cierto prestigio que no ofreciese a sus lectores «monos» de Gascón. En realidad, aquel buen amigo nuestro no era caricaturista; ni dibujante, porque no sabía dibujar; ni la gracia que el público admiraba en él fué suya, sino de los millares de viejos cuentos aragoneses que tuvo la perseverancia de ilustrar. Esta especialización prendió en su solapa la flor risueña de la popularidad. La gente le conocía; su firma se cotizaba bien. En la Puerta del Sol, los vendedores de periódicos—que, avaros de su salivita, únicamente vocaban el nombre de los autores «que han bajado al pueblo»—pregonaban tanto como el «Arrepentimiento» y «La desesperación» de Espronceda los «Cuentos baturros» de Gascón.

En su pueblo, de mozo, Teodoro Gascón había ejercido su carrera de boticario. Fatigado luego de la vida aldeana, se trasladó a Madrid y se dedicó a hacer muñecos. Era un hidalgo sobrio y brusco, seco de carnes y de conversación, cuyo espíritu solitario todo lo antiguo se aferraba con raíces profundas.

En la época a que nos referimos empezaban a conocerse en España las ligas «para caballeros», que nosotros, encantados de la novedad, nos apresuramos a adquirir. ¡Y qué bien, desde el primer momento, nos sentimos con ellas!...

En la Redacción donde a diario nos reuníamos con varios camaradas que ya sólo subsisten en la película gris del recuerdo, una tarde le enseñamos nuestra compra a Gascón.

«Mira... ¿qué te parece?». Le vimos arrugar el ceño y su figura enjuta y rígida—con esa rigidez que distingue a los militares vestidos de paisanos—cobró una inesperada severidad.

«Eso—dijo—es una porquería. Su inocencia nos dejó apabullados; esperábamos de él un gesto de aprobación o, al menos, de curiosidad.

«¿Una porquería?—repetimos.  
«¡Claro!...  
«¿Por qué?...  
«¡Toma... porque sí!...

Teodoro Gascón, que usaba sombrero hongo y camisas con cuello de «pajaritas», abominaba de lo nuevo. Toda idea de renovación le irritaba. Su hígado era eminentemente conservador. El, en sus costumbres, como en sus muñecos, quería ser siempre el mismo.

«Las ligas—agregó—son cosas de mujeres.

Irritados ante su incomprensión, procuramos convencerle de que no existe relación ninguna entre la masculinidad y los calzoncillos que los señores de entonces llevaban ajustados sobre los calcetines por medio de dos cintas; y, de consiguiente, que las ligas «para caballeros» no ofenden en nada a las buenas costumbres.

«¡Fíjate—decíamos—en que, con la liga, el calcetín está más estirado, y la pierna se halla más libre, más ágil y más fresca, porque la sangre y el aire circulan mejor. Es una moda que beneficia tanto a la elegancia como a la higiene de la persona, y que se impondrá en seguida. Sus excelencias no necesitan demostración. La liga, una vez abrochada, no se suelta, no puede soltarse, mientras las cintas de los calzoncillos, que tú defiendes, a cada momento se zafan y caen sobre la bota, o se arrastran por el suelo...

«¡Oh lo que habríamos dado porque el autor de los «Cuentos baturros» se hubiese comprado unas ligas!... El éxito de nuestra dialéctica no rayó tan alto. Gascón, sin embargo, mostrábase desconcertado, y sus ideas, aunque penosamente, parecían evolucionar. Vencido, al fin, pero sin querer dar su brazo a torcer, se atrinchó en lo que hay en nosotros de más irreducible: en la tradición.

«Acaso tengas razón—dijo—; los tiempos cambian, claro...; y con los tiempos los hábitos... Pero, sábelo: esas filigranas no van conmigo. Mi padre, que fué todo un hombre, gastó calzoncillos de cintas, y calzoncillos con cintas uso yo, y calzoncillos con cintas en las perneras se pondrá mi hijo

mientras yo mande en él y Dios me dé salud...

Nosotros estamos ciertos de que si el Sr. Llopis, director general de Enseñanza, aprecia la triste filosofía que se deduce de esta anécdota, comprenderá cuán peligroso es conceder a los padres el derecho «a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa». De esto hemos hablado ya otra vez; pero la gravedad del asunto nos obliga a insistir. Debemos ser tolerantes, aunque no ilimitadamente, pues llega un momento en que esa tolerancia—como todo lo excesivo—redunda en perjuicio de la colectividad. El Estado, que respetará la libertad de conciencia de los adultos, se halla forzado, en nombre de esa misma libertad, a impedir que sobre las conciencias, no formadas aún, de los niños actúen las preocupaciones de los torpes fanatismos de sus genitores. Al par de la ciencia debe rejuventarse la moral. De lo contrario, no adelantaremos un paso, y si progresamos será tan lentamente, que continuaremos marchando, como hasta aquí, a la zaga de Europa.

La enseñanza religiosa con los mismos padres quienes han de dárselas a sus hijos, si tal es su gusto; y el por sus muchas ocupaciones no pudieran hacerlo, que se cuide de ello el cura. El maestro, no.

En la ocasión presente el Gobierno, si no quiere defraudar a cuantos tenemos puesta en él nuestra confianza, necesita «ordenar», y no «consultar»; y afirmamos que la consulta huelga, porque en España hay varios millones de padres de familia que no saben escribir ni leer, y todo analfabeto, por viejo que sea, es un «menor de edad», un inconsciente, a quien sería perfectamente absurdo tomar parecer.

Si el Sr. Llopis no vuelve de su acuerdo sucederá lo siguiente: que el sacerdote, desde el confesionario, aconsejará a la mujer lo que debe hacer, para que ella, a su vez, se lo diga al marido, y éste al maestro; por cuyo sencillo procedimiento la escuela continuará al servicio y devoción de la Iglesia.

Entre nosotros «la costumbre» tiene más fuerza que la ley, y es tal nuestra congénita inclinación a la quietud, que—según el refrán enseña—preferible es un mal conocido a un bien inseguro.

A nosotros—repetimos—nos complacería grandemente que ni el Sr. Llopis ni el señor ministro de Instrucción pública echasen a mala la parte lo que les hemos contado de Gascón. Nuestra racial inclinación a la rutina persiste. Entre nosotros, y para convencernos de ello no necesitamos adentrarnos en los reñados de Castilla ni en las montañas de Aragón, hay centenares de millares de ciudadanos que, aun reconociendo las ventajas de las ligas «para caballeros», siguen usando calzoncillos con cintas.

EDUARDO ZAMACOIS

### Los problemas económicos en Alemania

Berlín, 15.—El Gobierno se ha reunido nuevamente anoche para continuar el examen de los problemas económicos.

En las negociaciones de los representantes de los Estados particulares con el Gobierno del Reich y en el curso de la reunión del Reichsrat se ha puesto de relieve la poca claridad de la situación de los presupuestos estatales y comunales y de la situación financiera municipal, principalmente en Sajonia, donde el problema del paro, por su gran industria, es más agudo, y la situación especialmente difícil de las ciudades de Bremen y Hamburgo, por la excesiva cantidad de sus deudas a corto plazo con el Extranjero.

### El Senado hamburgués acuerda severas economías

Hamburgo, 16.—El Senado ha decidido adoptar ciertas medidas de economía extremadamente severas para hacer frente al déficit de 30 millones de marcos de presupuesto extraordinario. Parece que se trata de reducir, a partir del 15 del mes de Septiembre, el número de senadores, así como el de concejales municipales. Se proyecta igualmente una dis-



ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Silvestre comprendió muy tarde el alcance de su imprudencia.--Don Alfonso había creado en Marruecos Comandancias exentas, que eran toleradas por el Alto Mando.--Abandonado Silvestre por don Alfonso, intenta ser salvado por Berenguer.--Ni en Madrid ni en Tetuán se atienden los desesperados llamamientos de Silvestre.--Responsabilidades manifiestas

De que el avance de las tropas de Melilla en dirección a Alhucemas fue una imprudencia notoria no puede haber la menor duda. Se desoyó el prudente consejo del coronel Morales; se emprendió la funesta aventura sin elementos no solo para reanudar, sino mas aun para no comprometer la seguridad de los territorios ocupados, y como en el desarrollo de los sucesos se advierte que el comandante general de Melilla llegó a darse cuenta de lo comprometido de la situación que creaba y quiso acudir a la jurisdicción de la corte de justicia mediante peticiones de socorro mas o menos tardías, se impone, al juzgar aquella etapa de Mando, puntualizar si sólo a él incumbió la responsabilidad del derribamiento, o si además la contrajeron, impulsándole uno y abandonándole otro, D. Alfonso de Borbón y el alto comisario y general en jefe del Ejército de operaciones de España en Marruecos.

Ya se ha dicho en estos trabajos que el general Silvestre tenía bula, dada en la plaza de Oriente, para hacer cuanto le viniera en ganas, sin preocuparse de la existencia de un Alto Mando. Es curioso a este respecto recoger una observación muy acertada que el vizconde de Eza hizo al visitar la zona protegida de Marruecos, y que consta en carta que el 13 de Agosto de 1920 dirigía al ministro de Estado, marqués de Lema. Le hablaba de la necesidad de invertir de absolutas atribuciones al general en jefe, y le decía: «Como resultado de mi viaje, adquirí la convicción de que el alto comisario carece de algo difícil de definir, pero palpable en la realidad, que le dé esa personalidad indispensable para tener una iniciativa tan absoluta como plena sea la responsabilidad que le incumba. Así, en la práctica he observado, por múltiples conversaciones entre él y los comandantes generales (en Larache estaba el general Barrera, también palatino), que Berenguer no se atreve, por delicadeza muy laudable, pero que perjudica al mando, a tomar iniciativas terminantes por sí mismo y a usar de su autoridad cerca de los comandantes generales.»

Escribía estas líneas un ministro de la corona dirigiéndolas a otro, y las hace constar en su obra de defensa, ya citada por nosotros, a la vez que en las mismas páginas reproduce el art. 2.º de la ley constitutiva del Ejército, que, en relación con el 52 de la Constitución de la monarquía, determinaba que cuando el rey tomase personalmente el mando del Ejército o de cualquier fuerza armada, las órdenes que en el ejercicio de dicho mandato militar dictase no necesitarían ir referendadas por ningún ministro responsable, aunque el general en jefe, con la denominación y en funciones de jefe del Estado Mayor general, asumiera la responsabilidad de la ejecución de esas órdenes.

«No es curioso, en realidad, que un ministro de D. Alfonso saque a colación ese texto al tratar de exculparse con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla?»

«No es también digna de ser tenida en cuenta la aportación de este dato para apreciar cómo y por quién se ejercía el mando en la zona oriental?»

No cabe duda de que Silvestre procedía a impulso de D. Alfonso; de que entre ambos se trazó el plan de la aventura, y de que el general en jefe, al percatarse de lo que ocurría, desaprovechó una ocasión magnífica para recabar su fuero, abandonando el cargo que se le mediaba, porque más valía dejar de ser que prestarse a un equívoco tan peligroso y tan poco evadible.

Silvestre confiaba en su influencia personal, y si por acaso llegó a darse cuenta de que la empresa podía ofrecer riesgos, como no dudaba de que en Madrid le harían caso cuando pidiese refuerzos, emprendió las operaciones sin aguardar a disponer de cuanto para una labor prudentemente regida hubiera necesitado. En 30 de Mayo de 1920 ya escribía al vizconde de Eza, ministro de la Guerra, quejándose de que no se hubiesen atendido las demandas que en repetidas ocasiones y por conducto del alto comisario formuló «para que el desarrollo de la actuación a que está obligada esta Comandancia general se desenvuelva con la eficacia debida». Acudía, pues, a Madrid, olvidando la existencia de Tetuán, reclamando por sí mismo que se le atendiese, lo que sobre no ser procedimiento legal dejaba menoscabado el prestigio superior.

En esa carta decía que sólo contaba con 24 cañones de montaña, que llevando más de nueve años en continuo servicio adolecían del natural desgaste. Pedía dos baterías de repuesto y una ligera, así como el escalón columna de municiones.

Se quejaba también de que ca-

recía de alojamientos en el campo por no mandársele fondos para barracones, y de igual modo apremiaba para que se le habilitase material de fortificación, indispensable para las operaciones.

Son conocidas sus cartas al general Berenguer y al Gobierno en demanda de elementos, y también se sabe que poco antes de los sucesos envió a Madrid a un capitán de Artillería que estaba a sus inmediatas órdenes para que apremiase, a fin de lograr que sus requerimientos fueran, al fin, atendidos, sobre todo la creación de un grupo de Regulares y varias compañías, con lo que trataba de restar gentes del campo, evitando que pudieran sumarse a la rebelión.

Pronto llegó a convencerse de que se iniciaba en la corte el eclipse de su estrella. El Gobierno, de acuerdo con los informes que de Tetuán recibía, y, sobre todo, abrumado por el peso de la opinión pública, que era opuesta a nuevos sacrificios, le contestaba con buenas palabras; pero sin enviarle más que dosis mínimas de las recetas pedidas.

Entonces, en una ocasión en que se hallaba ante varios jefes, llevado de su impulsividad dijo:

«Señores, me han tratado a puntapiés; me niegan los refuerzos que pedi; tenemos, pues, que hacer por redaños lo que haga falta. Así, fué, en efecto. Por redaños se quiso seguir la ruta de Alhucemas, y como Dios protege a los malos cuando son más que los buenos, el sarraceno fué favorecido con el fruto de la imprudencia por Silvestre cometida y por el Alto Mando tolerada.»

Habló el comandante general de Melilla ante los suyos, y habló también para la opinión española, porque en declaraciones a «El Día Gráfico», de Barcelona, publicadas el 12 de Julio de 1921 y hechas el 7, dijo:

«Al final de cuentas, estoy a las órdenes de Berenguer; a él y al ministro de la Guerra toca dar los elementos que se deben emplear, y a mí, con arreglo a lo que pueda disponer, obrar, y jallá ellos y los resultados! Ahora, que tengo que defenderme; presiento graves movimientos; pero ¡si no me ayuda el Gobierno!... Si las confidencias que ya conoce el ministro son ciertas, quizás se avencen acontecimientos cuya responsabilidad declino.»

Se ve ya que Silvestre había comprendido cuál era su situación, y para mejor prueba de que no le cabía duda de que estaba perdido citaremos párrafos de una carta que el 15 de Julio de aquel año escribió al general Berenguer, recibida por este después de la catástrofe. Le decía: «Querido Dámaso: Cuando te escribí mi carta de 6 de Febrero (apremiándole para que le enviara refuerzos y elementos de campaña) parecía talmente que presentía lo que, dada la versatilidad del moro, podía ocurrir el día menos pensado con motivo de un hecho desgraciado, debido a la escasez de recursos y de elementos en que tenía el Gobierno a este territorio, y que con tanta insistencia y repetidas veces había pedido, pues por entonces, como tu mismo reconocías en tu carta de 21 de Enero, mis fuerzas habían llegado al límite de la elasticidad. Si a su debido tiempo hubiese tenido no ya todo lo pedido, sino simplemente que me hubiesen librado los créditos para la rápida habilitación de caminos, expuesta en el párrafo décimosexto del plan a realizar sobre Alhucemas que te cursé, utilizando la mano de obra indígena, habría podido estar terminado en Abril el camino hasta Annual, y con esta base, tengo la absoluta convicción, habriase podido actuar con toda eficacia en el mes de Mayo, a raíz de haber sido dados de alta los reclutas, y haberme establecido sólidamente en Tarkiest, con el dominio firme y efectivo de los tensesmanis, pudiendo haber esperado en tal situación hasta tanto fuese un hecho el aumento de las fuerzas indígenas que pedía en el párrafo subsiguiente del mencionado plan.»

Se queja luego de no haber podido tampoco construir el camino de Annual a Sidi-Dris; de que no se llevase hasta Ben-Tieb el ferrocarril del Estado; de la falta de autocamiones, y de no tener más que tres ambulancias en servicio, y agrega: «Fáltome en el momento crítico el elemento dinero y hombres, singularmente el primero.»

Resulta que un ejército que había llegado al límite de la elasticidad, que no disponía de los efectivos necesarios, que operaba falto de caminos en condiciones y que carecía de elementos indispensables, emprendió, sin embargo, la empresa para la cual todos eran necesarios y no los recibió, a pesar de la advertencia que el enemigo hizo en Abarrán.

Responsabilidad evidente la del comandante general de Melilla, pero mayor, mucho mayor ante la ley, la del general en jefe, que, debiendo conocer la situación, se cruzó de brazos y esperó impavido el curso de los acontecimientos.

Lo dice el reglamento de campaña de 5 de Enero de 1882, en su artículo 18, a saber:

«La unidad de mando, principio fundamental de la milicia, prescribe que el jefe general en jefe en toda su integridad y latitud. En el ejército de operaciones, en el territorio que éstas abracen, nadie ni nada puede substraerse a su alta inspección y autoridad. La tiene, por consiguiente, su-

prema y absoluta, pues su elevado cargo no admite adjunto, segundo ni suplente, tanto para dirigir las operaciones sin injerencia alguna, como para vigilar la administración y régimen interior de las tropas de todas Armas e Institutos puestas temporalmente a sus órdenes.»

El texto es tan claro y tan contundente que excluye la necesidad del comentario. Además parece escrito en previsión de «cosas» como las que en Melilla ocurrieron. Conste, y pasemos a analizar lo acaecido desde que desapareció de la escena la figura del infortunado comandante general de Melilla.

DESDE GINEBRA

Monsieur Lerrooux, président

He aquí una nueva presidencia, de importancia, y de honores sin par, a la que es llamado el ministro de Estado español. Los colegas que días pasados enumeraban las presidencias que ocupa don Alejandro Lerrooux en España, pueden completar su lista con la muy delicada misión de presidir en Ginebra el Consejo que dirige las funciones regulares de la Sociedad de las Naciones. Con la particularidad de llevarle esta Presidencia a la más alta y solemne de la sesión inaugural de la XII Asamblea, que los momentos actuales hacen suponer de un interés excepcional. El comentario espiritual y justo que aquellos colegas ponían a la lista nacional de presidencias puede también aplicarse a estas presidencias internacionales, casi universales, de los debates ginebrinos. «Para ocupar tantas presidencias hay que ser llamado a ellas—venían a decir los comentaristas—, y para ser llamado a ellas hay que llamarse Alejandro Lerrooux.» Si bien es verdad que la Presidencia del Consejo de la Liga corresponde a España, en el turno de ejercicio, llevado por orden alfabético de países, no es menos cierto que el ministro de Estado de la República de España ha demostrado en su

primera actuación ginebrina cualidades de hombre de Estado moderno que le elevan por sí solas como representante de España a tan altos estíles. En escaso tiempo hubo de hacerse cargo de una difícil ponencia, la del Desarme, que llevó ante la reunión del Consejo de Mayo con el acierto y la ponderación que sabían habituales en él los que ya le conocían; pero que hubo de impresionar muy gratamente a quienes le escuchaban por primera vez. Este primer triunfo favoreció el interés de sus colegas de distintos países por conocer detalles de su vida política. Las tenaces luchas que a través de treinta años ha sostenido para incorporar a España, sin los tradicionales obstáculos, al movimiento democrático de Europa, le ganaron la consideración y la simpatía generales.

Monsieur Lerrooux es ya un valor entre las autoridades políticas que Ginebra conoce y trata. Su propio nombre, de fácil pronunciación y retención para la gran familia diplomática (las pequeñas causas...), ha hecho más rápida la asimilación del nuevo elemento que entra en ella. La joven España republicana ha elegido muy seguro brazo en que apoyarse pa-

ra franquear los umbrales del Areópago ginebrino.

Hay, empero, motivos fundados para contener nuestra efusión natural. La joven República española viene a la vida activa internacional en momentos de grande inquietud. Las dificultades de orden económico por que atraviesa el Mundo se han visto agravadas en los últimos momentos por serios dilemas que se plantean a la política de Europa, mera consecuencia acaso de esos mismos problemas económicos.

En estas condiciones, la labor de la reunión de Estados en Ginebra aparece sumamente difícil, delicada en extremo. El mismo William Martin—la voz que con mayor autoridad trata estas cuestiones internacionales en la Prensa de Europa—muestra su alarma al reanudar la tarea en el «Journal de Genève», después de unas cortas vacaciones, un mes de reposo dado a su pluma y encontrarse con «un mundo transformado».

Ya sin pensar en la repercusión que puedan tener esos graves problemas en las próximas reuniones de Ginebra—Consejo y Asamblea—, el orden del día probable del Consejo convocado para el 1 de Septiembre dice la importancia que ha de revesar: Unión aduanera austroalemana; situación de las minorías alemanas en Polonia; relaciones entre Dantzig y Polonia; informes de los Comités económico, financiero, fiscal; resultados de la Conferencia de higiene rural, de la Conferencia para limitación de la fabricación de estufepedantes; cooperación intelectual; instalación de un aeródromo a proximidad de la sede de la Liga de Naciones y medios de asegurar, en tiempo de guerra o crisis, las comunicaciones que interesen a la Liga, así como las relaciones entre la Sección de comunicaciones y tránsito de ésta con la Unión Postal Universal. Sin contar que este Consejo, en la semana anterior a la XII Asamblea, ha de cambiar impresiones sobre los trabajos de ésta, y que muy probablemente habrá de enterarse, al menos, del memorándum de Francia respecto de la convocada Conferencia del Desarme. Pero esto merece capítulo aparte.

T. G. MONT-FORT  
Ginebra, Agosto, 1931.

NUEVO SOCIOLOGO

Cómo ve Guerrita el problema del campo andaluz

El célebre ex torero cordobés Rafael Guerra ha venido a Guipúzcoa para hacer una cura de aguas en el balneario de Cestona. Le han saludado varios amigos, y ante to-

diario muy bien. Muchos creen que hay que repartir las tierras y que una vez repartidas las van a cultivar los obreros. Pues no, señor. En Andalucía, en vez de so-

lución, esos hombres, que no tenían trabajo, ya no quieren irse de Andalucía, y allí están pidiendo trabajo en el campo, y por eso parece que no hay trabajo para el obrero agrícola. Además, el obrero siempre se tira a lo peor, porque en lo peor cree que va a encontrar lo mejor. Por eso se ha hecho sindicalista, y desde antes de empezar la siega empezaron las amenazas.

«Entonces no debe repartirse la tierra?»  
—No, señor: la tierra no hay que repartirla; lo que hay que hacer es labrarla. Si se repartiera no se adelantaría nada, y entonces sí que habría hambre, pues no se podría dar a todos la tierra que hace falta para poder vivir.

Nos dice luego Guerrita que el día 18 irá a pasar tres o cuatro días en San Sebastián, y luego dará una vuelta por Córdoba a ver cómo marcha aquello.

Sobre temas taurinos dice que ya no hay toreros. Estos presumen de fenómenos; pero no demuestran que lo sean, ya que están una vez bien y cinco mal, en vez de estar siempre bien, como debe ser.

Le preguntamos si ha visto torear a Ortega, y nos contesta que no; pero que no cree que sea tal fenómeno.

«Mire usted—nos dice—, el torero que a los veintiocho años no es ya matador de toros cansado de ser famoso, no lo será nunca. Un amigo me ha dicho que el otro día toreó en San Sebastián y que estuvo fatal y cobrando 35.000 pesetas. Esto es intolerable. Yo cobré una vez por torear en Madrid 24.000 reales, y durante más de un año cada vez que me veían en la calle todos se volvían para mirarme como a un bicho raro, y decían: «Ese es el de las 6.000 pesetas.» Yo no veo—sigue diciendo Guerrita—ningún matador ni ninguna figura de gran torero entre todos los actuales. Sigue en pie lo que yo dije cuando me fui de los toros. Después de mí, naide.

Guerrita opone una gran resistencia a dejarse retratar; pero, al fin, otorga su consentimiento, y no hay duda que lo hace complacido.

Todas sus frases, todos sus gestos no son en el fondo más que egotismo y deseo de distinguirse. Guerrita daría de buena gana toda su fortuna porque volviera aquellos tiempos que pintorescamente evoca, en que le señalaban diciendo:

«¡Ahí va el de las 6.000 pesetas!»

Y ese afán de singularizarse es, sin duda alguna, el que le ha hecho elucubrarse las teorías sociales que recogemos en estas cuartillas.

ALFREDO R. ANTIQUEDAD  
Cestona, 1931.

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Cómo se denominaron idóneos los conservadores

Dato presidía el Consejo de ministros. Necesitaba de unas Cortes conservadoras hechas a su medida, sometidas a su voz y a sus decisiones, para seguir gobernando. El histórico carro necesitaba de las dos ruedas, liberal y conservadora, para caminar. En aquellos días la rueda directriz era la conservadora. El país obedecía perfectamente al fenómeno de dar una vez mayoría conservadora y otra vez mayoría liberal. Era un caso curiosísimo, que desde la Restauración venía produciéndose en España. Y no faltaba quien explicaba sutilmente esta mutación ideológica de los españoles diciendo que al gastarse en el Poder los liberales, el país, con la fina percepción del pueblo, votaba a los conservadores y viceversa.

La verdad, sin embargo, es que la voluntad nacional no contaba y que el capricho real, concediendo el Poder a un grupo o a otro, determinaba el falseamiento desde arriba de la voluntad nacional.

El Sr. Dato, decíamos, presidía un Gobierno y necesitaba unas Cortes en que tuviera compacta y unida una gran mayoría parlamentaria.

Los agoreros políticos, a la vista de la división existente en el campo conservador, donde unas ambiciones e intereses luchaban con otros, creían que D. Alfonso no firmaría el decreto de disolución. Estaban muy próximas las anteriores elecciones liberales para que disolviera el Parlamento.

Perd el último Borbón no guardó nunca consideraciones al Parlamento ni a nadie, y un movimiento de su capricho era la norma de sus actos más trascendentales.

El Sr. Dato conocía todos los tonos del rumor y nada decía. Esperaba. Perseguida su decreto de disolución y confiaba en su tenacidad amable, en su voluntad suavemente calmada. El decreto de disolución era la consagración de su jefatura. Hacía él habrían de venir muchos mauristas que aun conservaban devoción por don Antonio...

Por aquellos días del verano de 1920, D. Alfonso se encontraba en el palacio de un aristócrata, en Llodio. El Sr. Dato anunció que se proponía visitar a D. Alfonso. En los círculos políticos se esperaba con interés extraordinario aquella visita, pues suponían muchos que de ella saldría la crisis, ya que nadie pensaba que don Alfonso firmara el decreto de disolución que el Sr. Dato le llevaba.

Los políticos en su mayoría se hallaban veraneando en San Sebastián. En la terraza del Gran Casino, tertulias en las cuales el periodista encontraba siempre algo noticiable.

Quien estas líneas escribe se hallaba en San Sebastián. Al entrar en el Gran Casino se encontró con Tomasetti, que tenía el orgullo de estar enterado de todo. Pero el gran proveedor de notas de sociedad en todos los diarios donostiarros durante la época de verano, sólo supo decirnos que a las diez de la mañana el Sr. Sánchez Guerra había celebrado una conferencia telefónica con D. Eduardo Dato.

De lo que habían tratado no lo

gró el Sr. Tomasetti averiguar una sola palabra.

Por la terraza del Casino paseaban, en animada conversación, D. José Sánchez Guerra y D. Abilio Calderón.

El reportér fué directamente hacia ellos.

«¿Qué noticias tiene hoy don José?»

«Ninguna en absoluto. Las que usted me cuente.»

«¿Firma el rey el decreto o no lo firma?»

«Primero es preciso que el presidente lo proponga, y yo no se sabe aún lo que de ello piensa el señor Dato.»

«¿Hace mucho que usted no habla con el presidente?»

«Sí. Cuatro o cinco días, por lo menos.»

«Pues yo sé que esta mañana habló usted por teléfono con el Sr. Dato. Usted desde San Sebastián, el presidente desde Llodio...»

«Quiso tomarlo a broma el señor Sánchez Guerra y preguntó:»

«¿Y qué más sabe usted?»

«Pues sé... sé... que el rey ha firmado al Sr. Dato el decreto disolviendo las Cortes.»

Sánchez Guerra no pudo evitar un gesto de enfado, y violentamente dijo:

«Ahora mismo se averiguará quién ha violado el secreto de la conferencia telefónica.»

Antes de que nada hiciera el señor Sánchez Guerra, ya estaba el reportér telefonando a LA LIBERTAD.

«¿Cómo supo usted que el rey había firmado el decreto?—preguntaba después a quien esto escribe un político ilustre de la izquierda.»

«Me bastó—respondimos— con ver la cara de satisfacción que tenía D. Abilio Calderón.»

Sánchez Guerra se irritó mucho. Había convenido con el Sr. Dato guardar absoluta reserva y no hacer pública la noticia de la firma del decreto hasta pasados varios días. Le contrariaba íntimamente que se hubiera descubierta el acontecimiento.

Inmediatamente comenzaron los jaleos electorales. Llovían candidatos en la Presidencia y en Gobernación. Los hombres que no buscaban los sufragios en el contacto con el cuerpo electoral, los buscaban en las anteladas de los despachos ministeriales.

Dato había anunciado su propósito de llevar a las Cortes un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias. Era deseo de D. Alfonso, que quería complacer a la plutocracia permitiéndole beneficiar las acciones de los ferrocarriles.

En España hemos estado protestando siempre de la carestía de los transportes, a que se debe en gran parte la carestía de la vida. Y, sin embargo, por aquellos días surgían una legión de hombres que aspiraban a la diputación y que afirmaban solemnemente que siempre habían creído necesaria la elevación de las tarifas.

Dato a todos ellos contestaba que no necesitaba solamente los votos para aumentar el precio de los transportes.

«Necesito—decía—un gran número de diputados amigos, incondicionales, «idóneos».

Así repetía el presidente del Con-



Guerrita con nuestro compañero Antiquedad (Fot. Martín.)

dos ellos expresa su pesimismo respecto al problema del campo andaluz.

«¿José! Aquello está que arde. Hay más de seiscientos mil sindicalistas que tienen pistolas y que quieren que les cumplan todas las promesas que les hacían los políticos antes de venir la República. El que más y el que menos ya ha echado la vista para un cortijo, y cree que tiene que ser suyo.»

«¿Y usted qué opina de este problema?»

«Que hay que conocerlo y estu-

brar tierras, lo que faltan son obreros.

«¿Y cómo no hay trabajo?»

«Hay trabajo de sobra para todos los que son obreros del campo. Lo que pasa es que muchos que tienen oficio quieren trabajar en el campo, porque en su oficio no encuentran ocupación. Cuando la Exposición de Sevilla iban allí como moscas los albañiles, carpinteros, canteros, marmolistas, etcétera, y allí vivieron muy bien, porque se tiro el dinero por todo lo alto. Y cuando se acabó la Expo-



PERSONALIDADES CATALANAS EN MADRID.—Company, Maciá, Aiguadé y Ventura Gassóls, vistos por Mesa



La fiesta de los toros

EN GIJÓN.—Marcial Lalanda, Manuel Bienvenida y Domingo Ortega.—Toros de D. Graciliano Pérez Tabernero

Gijón, 15.—Con muy buena entrada se celebra la primera corrida de feria.

Los espadas sacan en la manga negros crespones por la muerte de Gitaniño.

Primero.—Marcial torea supe- riormente por verónicas, y es ovacionado.

Chocolate cuelega un par que se ovaciona.

Marcial hace una faena valentísima y torera. Da un pinchazo, media estocada y descabella al segundo intento.

Segundo.—De bonito tipo. Bienvenida veroníquea lucido y es ovacionado.

Los tres matadores son ovacionados en quites, y el toro hace una gran pelea en varas.

Bienvenida cuelega tres pares que se ovacionan. Con la muleta torea en pie y arrodillado y es ovacionado. Mata de un pinchazo, media estocada y un descabello. (Ovación y vuelta.)

Tercero.—Negro. Domingo Ortega torea por verónicas de modo estupendo, escuchando palmas y oles y una ovación al rematar.

En quites son ovacionados los tres espadas.

Ortega realiza una enorme faena de muleta, metido entre los pitones, en pie unas veces y otras arrodillado. Da toda clase de pases, que se ovacionan. Entrando muy bien cobra una gran estocada. (Ovación grande y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Marcial Lalanda torea por verónicas, con arte, valor y alegría, y es ovacionado. Los tres matadores se lucen en quites, y son ovacionados, destacando uno de Ortega y el de Marcial, haciendo la mariposa, que el público ovaciona puesto en pie.

Toma Marcial los palos y clava tres pares enormes, el primero al cambio, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta hace una gran faena, con pases de todas las clases, en pie y arrodillado. (Ovaciones grandes y música.)

Da dos pinchazos en hueso y una estocada, que mata. (Gran ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Grande y cornalón. Hace una superior pelea con los caballos. Se aplaude un puyazo de Artillero.

En quites los tres espadas son ovacionados.

Bienvenida empieza la faena sentada en el estribo. Sigue bien y mata de una estocada. (Ovación.)

Sexto.—Cárdeno. Domingo Ortega torea por verónicas magistralmente y es ovacionado. Después hace un quite indescriptible con el capote a la espalda. (Ovación.)

Ortega brinda a D. Julián Canelado y realiza una faena enormísima, metido entre los pitones, dando con la zurda una serie de naturales inverosímiles. (Grandes ovaciones y música.) Sigus su faena genial, que el público ovaciona en pie, y atacando recto, mete un volapie magno. (Gran ovación, dos orejas, rabo y entusiasmo.)

EN SAN SEBASTIÁN.—Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Cagancho y Barrera.—Toros de Graciliano Pérez Tabernero

San Sebastián, 15.—Con gran animación se celebró la corrida de feria. Hay buen tiempo. Los espadas lucen crespones por la muerte de Gitaniño.

Primero.—Negro. Bejarano le da unos lances valientes. El toro hace una brava pelea.

Bejarano torea valiente con la muleta y mata de dos pinchazos y una entera. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Negro, bien armado. Félix Rodríguez lo saluda con unos capotazos sin temple ni dominio. El toro se arranca seis veces a los caballos.

Félix hace una faena con precauciones y por la cara. (Pitos.) Dos pinchazos, que se protestan. Descabella al séptimo golpe. (Bronca.)

Tercero.—Como los arrastrados. Cagancho torea por verónicas quite y valiente, escuchando palmas. El bicho toma cinco varas.

Cagancho realiza una faena valerosa y artística y oye palmas y oles.

Al herir da cinco pinchazos y termina con una entera superior. (Muchas palmas.)

Barrera hace una faena con pases de todas las clases, que el público premia con ovaciones y música. Un pinchazo, media estocada y descabella. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Bonito. Fuentes Bejarano lo fija regularmente. El toro toma muy bien cinco varas.

Fuentes Bejarano hace una mala faena, que no gusta. Mata de dos pinchazos y media delantera.

Sexto.—De bonita estampa. Félix Rodríguez lo fija con unos lances regulares. El toro cumple bien en varas.

Con la muleta realiza Félix una gran faena, que se premia con palmas y música. Con el estoque deslució la labor, pues da dos pinchazos y una atravesada. (Palmas.)

Séptimo.—Buen mozo y bien armado. Cagancho lancea mal. El toro toma cuatro varas.

Cagancho hace una faena con el pico de la muleta y medrosa. Una pufalada y un bajonazo. (Bronca.)

Octavo.—Barrera da unos mantazos.

El toro toma pronto cinco puyazos.

Bejarano, al hacer un quite, cae en la cara del toro.

Barrera realiza una faena valiente, de dominio, y mata de una atravesada y descabella. (Ovación y oreja.)

EN BARCELONA.—Noain, Pepe-Hillo y José Cerdá. Novillos de Villamarta

Barcelona, 15.—En la plaza Monumental se celebró una novillada.

Primero.—Noain torea muy bien y es aplaudido. En quites escucha palmas Pepe-Hillo, que está muy valiente.

Noain hace una faena inteligente, valiente y cerca. Después de un pinchazo cobra media superior y descabella. (Palmas.)

Segundo.—Pepe-Hillo instrumenta unas verónicas superiores, que repite en el quite, y escucha una gran ovación.

Pepe-Hillo pone un par superior y brinda la faena a Noain, que se despide como novillero. El de Villamarta está avisadísimo y el espada hace una faena para iguala. Entra a matar cuatro veces y descabella.

Tercero.—Cerdá lancea regularmente.

Cerdá banderillea bien, brinda al público y comienza con dos pases sentado en el estribo. (Muchas palmas.) Sigue toreando muy valiente y después de un pinchazo coloca una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta.)

Después de matar el novillo José Cerdá se retira a la enfermería. Tiene una herida leve, salvo complicaciones, en el parietal derecho.

Cuarto.—Bien presentado. Noain lo recibe con unas verónicas superiores, que se ovacionan. Los aplausos se repiten al hacer el bilbaño su quite, que resulta admirable.

Muletea con pases de todas marcas, y la música toca en su honor. Un pinchazo, media en lo alto y descabella. (Ovación.)

Quinto.—Cornalón. Pepe-Hillo torea muy bien con el capote. (Aplausos.) El toro es manso y llega a la muleta muy quedado. Pepe-Hillo torea con mucho valor y eficacia, siendo muy aplaudido. Termina de media caída.

Sexto.—Bien presentado. Noain, que substituye a Cerdá, torea colosalmente con el capote. (Ovación.)

Noain hace una faena breve y voluntariosa. Tres pinchazos, media, y descabella. (Palmas.)

EN ORIHUELA.—Saoristán Fuentes Chiquito de la Audiencia y Corrochano.—Novillos de Clairao

Orihuela, 15.—Con lleno completo se celebra la novillada.

Primero.—Sacristán Fuentes lo fija con unos lances. Toma el novillo cuatro varas y se aplaude un quite de Chiquito de la Audiencia.

Sacristán Fuentes hace una buena faena para dos pinchazos echándose fuera y media estocada. Intenta cuatro veces el descabello y oye un aviso. Aun intenta dos veces más el descabello.

Segundo.—Bravísimo. Toma con codicia cuatro varas. Chiquito de la Audiencia hace una faena eficaz. Mata de media estocada y descabella. (Ovación.)

Tercero.—Grande. Corrochano lo fija con cuatro verónicas y media, que se ovaciona. El toro toma cinco puyazos, derribando siempre.

Corrochano hace una faena valiente y adornada, que se ovaciona, intercalando rodillazos entre los pitones. Mata de dos medias estocadas. (Gran ovación.)

Cuarto.—Sacristán veroníquea regularmente. El bicho toma cuatro varas y derriba en tres. La faena de Sacristán es eficaz, pero deslizada. Cobra cuatro pinchazos. (Bronca.) Media estocada, y al intentar el descabello mete medio estoque en el pescuezo. (Un aviso.) Un metisaca en el cuello. Un pinchazo sin llegar, una estocada, otro intento de descabello y otro aviso. Acierta, por fin, a descabellar. (Bronca.)

Quinto.—Grande y poderoso. Chiquito de la Audiencia da cinco verónicas enormes de suavidad. (Ovación.) El novillo entra cinco veces a los caballos y derriba en tres. Corrochano es aplaudidísimo en su quite. Chiquito de la Audiencia hace una faena inteligente por bajo para ahormar la cabeza y acaba con media estocada y un descabello. (Ovación.)

Sexto.—Muy grande. Corrochano veroníquea con eficacia. Cuatro varas por una caída. Corrochano prende dos excelentes pares de poder a poder, que se ovacionan. La faena que hace se compone de altos, naturales ligados con el de pecho, molinetes y afarolados. Termina con dos medias estocadas altas y descabella. (Ovación.)

EN JATIBA.—Pablo Lalanda, Zurito y Enrique Torres.—Toros de Arauz

Jatiba, 15.—Se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose ganado de Arauz.

Primero.—Pablo Lalanda veroníquea regularmente. Se aplaude al picador Gallego en tres puyazos. Lalanda muletea con precauciones, sufriendo un desarme. Mata de un sablazo entrando mal. (Pitos.)

Segundo.—Zurito lancea bien. Muletea deslucido y oye protestas. Pincha tres veces, entrando con el brazo suelto, y termina con una estocada buena.

Tercero.—Torres lancea con quietud. (Ovación.) Torres y Lalanda son aplaudidos en quites. Enrique Torres prende tres pa-

ses, que se ovacionan. Muletea con dominio y apretado con pases de todas las marcas, al compás de la música, y mata de dos pinchazos y media superior.

Cuarto.—Lalanda lancea vulgar. Hace una faena decorosa para un pinchazo y un bajonazo. (Pitos.)

Quinto.—Zurito es aplaudido al veroníquear. Hace una faena de alifio y cobra dos pinchazos y un bajonazo. (Bronca.)

Sexto.—Torres es ovacionado con el capote. La faena de muleta es valiente y lucida, intercalando naturales. Mata de media superior. (Ovación, orejas y rabo.)



Los porteros de los ministerios civiles y sus dependencias durante la asamblea verificada ayer en el teatro del Conservatorio (Fot. Marín)

La situación política

RESIDENCIA El Sr. Alcalá Zamora no recibe El presidente del Consejo pasó toda la mañana de ayer estudiando en su despacho sin recibir ninguna visita. El subsecretario de Comunicaciones, que estuvo en la Presidencia, tampoco fue recibido por el Sr. Alcalá Zamora.

GUERRA La alimentación del soldado será mejorada

El ministro de la Guerra, al recibir ayer tarde a los periodistas les dijo que tenía en estudio la petición a las Cortes de un crédito extraordinario para mejorar la alimentación del soldado. Añadió que no podía fijar cantidades, aunque él las tiene ya previstas, porque ha de someterlas a la deliberación de sus compañeros de Gobierno. Desde luego procurará que se tramite lo más rápidamente posible, porque, de ser factible, se ha de poner en vigor en 1 de Septiembre.

El presupuesto de Marruecos

Un periodista le interrogó acerca de las supresiones a introducir en el presupuesto de Marruecos, y el Sr. Azaña contestó que, a fines de este mes o primeros del que viene, llegará a Madrid el Sr. López Ferrer, para tratar con el Gobierno acerca de lo que cree se debe suprimir allí en todos los órdenes, incluso Guerra, porque el alto comisario habrá conferenciado previamente sobre este punto con el general Cabanellas. Tiene noticias de que se va a efectuar una economía en aquel presupuesto de unos 36 millones de pesetas, que, unidos a las rebajas hechas por el general Sanjurjo, elevarían a 50 mil-

COMUNICACIONES Las conferencias telegráficas de Prensa

En la «Gaceta» se ha publicado el decreto del ministerio de Comunicaciones, del que ya hablamos, restableciendo el antiguo servicio de conferencias de Prensa, con la denominación de «Mensajes telegráficos de Prensa», solamente entre las ocho y veinticuatro horas de cada día, excepto los domingos, que no se admitirán a ninguna hora, entre todas las capitales de provincias (menos las de las islas Canarias) y estaciones que empleen para su funcionamiento sistemas impresores, función o no directamente.

Una nota del gobernador

El gobernador facilitó una nota a la Prensa en la que dice que en la provincia reina tranquilidad. Agrega que regresó de Aguilar el delegado que envió para resolver el conflicto del paro, quien llegó a un acuerdo con los patronos sobre la base de lo conseguido en Lucena. Consiste la fórmula en que el Ayuntamiento forme un censo obrero en el que se determinen cuáles son los campesinos profesionales, condición, edad y familia que tienen, con lo que se logrará fijar claramente el número exacto de trabajadores que se hallan en paro forzoso y sus necesidades. También se dice en la nota que han sido libertados todos los detenidos que no tuvieran relación directa con los pasados sucesos. Advierte que las medidas tomadas deben servir para apreciar la inflexibilidad de las autoridades en el cumplimiento del deber.

EN VALENCIA La huelga de camareros sigue igual

Valencia, 15.—El Comité de huelga de los camareros solicitó del Ateneo Mercantil que interviniera como árbitro en esta cuestión. Ayer se celebró una reunión entre ambas partes, con asistencia de la Junta directiva del Ateneo Mercantil, y tampoco han llegado a un acuerdo.

Protestas contra el alza del pan

Alagón, 15.—A las siete de la tarde se organizó una imponente manifestación de mujeres, que fueron al Ayuntamiento, donde protestaron energicamente por el acuerdo de autorizar a los panaderos para elevar el precio del pan.

Estado de los conflictos sociales

De la huelga del teatro Guerrero Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Los abajo firmantes hemos leído en la Prensa una nota de la Federación de la Edificación (U. G. T.) en la que dice que en estas obras no había personal organizado en huelga pertenecientes a dicha Central, queriendo desmentir con esto nuestras afirmaciones hechas públicas hace unos días. Nosotros, convencidos del respeto que nos merece la opinión pública, no la engañamos nunca, y para demostrarlo exponemos lo siguiente: Primero. Que afectándonos de una manera directa los motivos de ir a la huelga, y conscientes de la responsabilidad que contraíamos, nos solidarizamos con los compañeros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo; y Segundo. Que no volveremos al trabajo mientras tanto no se haya solucionado el conflicto. Segundo Ramírez, asociado número 8.250; Angel Grima, 1.895; Félix Ortega, 1.190; Evaristo Peñatolo, 5.180; Pedro Vilsera, 680; David García, 9.882; Francisco Torralva, 7.965; Patricio Gonles, 6.070; Antonio del Amor, 9.315. Tome buena nota la Federación de la Edificación de lo que más arriba queda dicho. Nosotros no mentimos.—El Comité de huelga.»

EN ALBACETE El ramo de construcción en huelga

Albacete, 15.—Los obreros de la fábrica Canejal del ramo de la construcción de esta capital, se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros despedidos de la provincia, y contestó que la orden se había limitado exclusivamente a los de Bilbao. En vista de la actitud coactiva de los grupos, armados de garrotes, se procedió al cierre del Ayuntamiento, haciéndose entrega de las llaves al cabo de la Guardia civil.

El alcalde y una Comisión de obreros marcharon a Albacete, visitando al gobernador, quien ordenó que el Ayuntamiento se restablezca a su funcionamiento, no tolerando coacciones y velando por el principio de autoridad.

Para dar ocupación a los obreros sin trabajo se gestiona la construcción de un camino, de gran necesidad en el pueblo. Con las medidas adoptadas por el gobernador ha quedado restablecida la normalidad.

EN ALICANTE En Dolores los parados piden auxilio al Ayuntamiento

Alicante, 15.—Comunican de Dolores que se ha celebrado una manifestación de campesinos parados, que acudió al Ayuntamiento pidiendo trabajo. Una Comisión se trasladó a la capital, donde ha presentado al gobernador civil conclusiones, en las que se pide que sigan las obras de la carretera de Dolores a San Fulgencio.

EN EL FERROL Conflicto marítimo resuelto

El Ferrol, 15.—En virtud del laudo dictado por el Comité paritario ha quedado resuelto el conflicto planteado entre las Sociedades Unión Marítima de este puerto y los contratistas de las obras. El laudo es favorable a los obreros.

EN BARCELONA La huelga de los metalúrgicos

Barcelona, 15.—Según nuestras noticias, la huelga de los metalúrgicos parece que ha entrado en vías de franca solución y acaso el lunes se firmen las bases del arreglo entre patronos y obreros. Este tarde fue agredido por varios huelguistas de la casa Singer Manuel Povero. Fué trasladado al hospital, donde se le curaron heridas de consideración. Los agresores no pudieron ser capturados; pero parece que un amigo de la víctima ha dado sus nombres.

Los pescadores en huelga El conflicto de los pescadores sigue en estado estacionario. Hoy se hicieron a la mar unas veinte embarcaciones de la Patronal y otras tantas pertenecientes a patronos libres.

Los tintoreros vuelven al trabajo Ha quedado resuelta la huelga general planteada por los obreros de la fábrica de tintes y blanqueos de Jaime Vila, de Castellá.

EN ORENSE Los obreros del ferrocarril Zamora a Orense anuncian la huelga

Orense, 15.—Para el día 18 se anuncia la huelga de los obreros del ferrocarril Zamora a Orense y La Coruña, en el trozo de Carballedo, por falta de pago de jornales desde hace cuatro meses. El paro afectará a 700 obreros. Interviene para resolver el conflicto el Comité paritario.

EN MALAGA El conflicto del puerto queda solucionado provisionalmente

Málaga, 15.—Después de las doce de la noche terminó la reunión del delegado del Trabajo con la representación patronal y obra de estibadores del puerto, llegándose a una fórmula, que puede estimarse de arreglo provisional. Se convino la reanudación del trabajo en las mismas condiciones anteriores al planteamiento de la huelga y designar una Comisión, integrada por igual número de patronos y obreros, encargada de redactar nuevas bases de trabajo.

En virtud del arreglo hoy se ha reanudado la carga y descarga de buques.

EN BILBAO Más Centros clausurados

Bilbao, 15.—Por orden del gobernador, durante la pasada noche varios agentes de Policía procedieron a la clausura del Sindicato Autónomo, establecido en los bajos del Salón Vizcaya, y de la Confederación Nacional del Trabajo, instalada en la calle de Zabala, 19. No se produjo ningún incidente. Los informadores preguntaron esta mañana al gobernador si serían clausurados también los demás Centros comunistas y sindicalistas de la provincia, y contestó que la orden se había limitado exclusivamente a los de Bilbao.

EN ZARAGOZA La crisis de trabajo

Zaragoza, 15.—La Banca local ha accedido a cubrir un empréstito municipal de dos millones y medio de pesetas para hacer frente a la crisis de trabajo. Aparte de esto, el Banco Zaragozano, espontáneamente, ha comunicado al alcalde que abre al Ayuntamiento una cuenta de crédito de medio millón de pesetas para que pueda ir disponiendo de este dinero inmediatamente para las obras que tiene en proyecto. Esto sin perjuicio de su aportación a lo que acuerde el conjunto de la Banca local.



El maestro de la banda del Colegio de la Paloma, Sr. Gassola, rodeado de los ex alumnos, sus discípulos, que dieron ayer un interesante concierto en honor de los actuales colegiales (Fot. Alfonso)

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO



EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Ultimado por completo, el martes será entregado al presidente de la Cámara

con quien había conferenciado, se encontraba satisfechísimo de la estancia en Madrid y de las muestras de simpatía que recibía constantemente.

—Esta mañana—agregó—el señor Maciá ha marchado a Avila, acompañado de su familia y de varios amigos particulares. Cataluña—dijo el Sr. Casanovas—agradece sinceramente las pruebas de afecto que ha recibido de Castilla, y que patentizan la compenetración de sentimientos y la identidad de ideales que unen a ambas regiones.

Luego se refirió a la carta de los Sres. Alomar y Domingo, asegurando que el texto publicado por algún periódico es totalmente falso.

Regreso de parlamentarios catalanes

Esta mañana han regresado de Madrid los parlamentarios catalanes Sres. Companys, Valet, Dolcet, Abadal, Aragall y Carnet.

A mediodía celebraron una conferencia por separado con el gobernador, con el alcalde accidental y con el conde de Güell.

El partido radical de Manresa se reorganiza

En Manresa se está organizando el partido radical. Han aceptado el caudillaje del Sr. Lerroux significadas personalidades de la localidad, que se han dado de alta en el partido.

Un alcalde encarcela a un periodista

Ceuta, 15.—Ha ingresado en la cárcel el director del semanario local «El Pueblo», D. Antonio Verdú Suárez, con motivo de supuestas injurias en la campaña que sostiene contra el alcalde de ésta, D. Manuel Olivenza.

En la sesión del Ayuntamiento acordóse por unanimidad que se le encarcelara, dando al alcalde un voto de confianza como desagravio y protesta contra dicha campaña.

Los ferroviarios

Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted, no dudando de su reconocida caballerosidad, de cabida a estas líneas en las columnas del periódico que tan dignamente dirige.

Los abusos e ingratiitudes que viene cometiendo la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España con sus empleados nos obligan a molestarle, no dudando que su clara imparcialidad sabrá disculpar nuestro atrevimiento.

Desde que se fusionaron las distintas Compañías que componen la actual red ferroviaria del Oeste, vienen siendo numerosos y graves los abusos que se cometen con los antiguos y sufridos agentes de la extinguida Compañía de M. C. P. y O. de E.

Sin petición, sin previo aviso, sin cumplimiento de los preceptos legales que el Gobierno dictó al fusionarse las Compañías—respetar a todo el personal de las mismas—, sin causa que lo justifique, cuando menos lo piensan, los confiados agentes reciben en pago a sus treinta años de servicios el siguiente «cheque»: El Consejo de administración ha acordado sea usted baja en la Compañía por hallarse en condiciones reglamentarias para obtener la jubilación, o bien por tener derechos adquiridos en el Montepío, la que llama el Consejo de administración condiciones reglamentarias? ¿No están útiles y capacitados para seguir prestando servicio, o es simplemente causa justificada el que esos agentes cuenten de cincuenta y cinco a sesenta años de edad? ¿No tiene la Compañía a su servicio a otros agentes de más de sesenta y cinco años? Creemos que ha llegado la hora de hacer justicia y de que se terminen de una vez para siempre los abusos que comete la Compañía con agentes que han dejado a su servicio la mayor parte de su vida.

Por otra parte, el Consejo de administración alega que los agentes tengan derechos adquiridos en el Montepío. ¿En qué Montepío tienen los agentes derechos adquiridos? ¿No se ha enterado el Consejo de administración de que la Compañía carece de dicha Sociedad benéfica, a la que tienen derecho sus agentes?

Ahora, si el Consejo de administración quiere meterse en casa del vecino, contando con que éste pertenece a una Mutualidad ajena a la Compañía, en la que, en caso afirmativo, para adquirir derechos tendría que abonar el agente asociado una cuota mensual durante veinticinco años, entonces...

Y para terminar: ¿No se ha enterado el Consejo de administración del decreto de 25 de Marzo de 1928, el cual, en su artículo 15, dice: La Compañía del Oeste utilizará en el plazo de un año el régimen de pensión que en lo sucesivo debe disfrutar todo el personal de la red? Eso es lo interesante.

Perdone, señor director, y perdónese que seamos tan extensos y de que nos tomemos la libertad de pedirle que nos ampare en las columnas de LA LIBERTAD, y desde ellas recurramos al Gobierno de la República para que haga cumplir a la Compañía los derechos de asignación y abono de la cantidad que en tal concepto nos corresponda para que podamos hacer frente a los perjuicios que nos ha originado.

Muy agradecidos se ofrecen suyos ss. q. e. s. m. Anaclito Toledano, Félix Gracia, Francisco Palomo.

Reunión de la Comisión constitucional

La Comisión constitucional se reunió por la mañana y por la tarde. Esta última terminó a las ocho y media.

El presidente de la Comisión, Sr. Jiménez de Asúa, dijo a los periodistas que habían acabado de dictaminar el articulado del proyecto de Constitución.

—Falta ahora solamente—añadió—corregir algunas faltas de redacción del texto y la interpolación y ordenación de algunos artículos. Para esto nos reuniremos nuevamente el lunes próximo, por la mañana. El martes entregaremos al presidente de la Cámara la totalidad del proyecto ya ultimado.

La Comisión de Constitución ha venido trabajando durante la pasada semana jornadas de diez y más horas.

El texto de los artículos últimamente dictaminados

En nuestro número del viernes publicamos los artículos dictaminados por la Comisión constitucional, hasta el número 72 inclusive.

Los artículos dictaminados últimamente, que con los publicados forman la totalidad del proyecto de Constitución, son los siguientes:

(Continuación del título V.)

Artículo 73. Si los decretos dictados en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior atentaran contra los fundamentos del orden constitucional republicano o contra el legítimo funcionamiento de los órganos de la Constitución, el Congreso o la Comisión Permanente, no estando éste reunido, podrán decretar su inmediata anulación.

Art. 74. El presidente de la República podrá convocar al Congreso en sesión extraordinaria siempre que así lo estime oportuno.

Podrá, asimismo, suspender las sesiones ordinarias del Congreso hasta dos veces durante el año parlamentario, a salvo siempre lo preceptuado en el artículo 52.

Si persistieran los motivos de suspensión y el presidente estimara necesaria la disolución del Parlamento, la propondrá al pueblo conforme al procedimiento que regule la ley.

Si el resultado fuera negativo, se considerará destituido el presidente.

Art. 75. Antes de que expire su mandato, el presidente puede ser destituido, a propuesta del Parlamento, por decisión popular que la ley regulará. La decisión del Parlamento requiere una mayoría de dos tercios.

Tomada esta decisión, el presidente no puede ejercer sus funciones. Si el pueblo vota contra la destitución, se considerará el Parlamento como disuelto.

Art. 76. El presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Si la ley sancionada hubiera sido declarada urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje fundamentado, que someta la materia a nueva deliberación.

Si la ley volviera a ser aprobada con una mayoría de dos tercios, el presidente la promulgará inexcusablemente.

Art. 77. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no fueran referendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.

Los ministros, al referendar los actos o mandatos del presidente de la República, asumirán la plena responsabilidad política y civil de los mismos y participarán de la criminal que de ellos pueda derivarse.

Art. 78. El presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción delictuosa de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de los tres quintos de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Justicia Constitucional.

Mantenida la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no; en caso afirmativo, el presidente quedará desde luego destituido y la causa seguirá sus trámites.

Si el Tribunal Constitucional declara la improcedencia de la acusación, el Congreso se considerará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.

Una ley, que tendrá carácter constitucional, determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal del presidente de la República.

TÍTULO VI El Gobierno

Art. 79. El presidente del Consejo y los ministros constituyen el Gobierno.

Art. 80. El presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno. A los ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales.

Art. 81. A propuesta del presidente del Consejo, podrá el presidente de la República nombrar uno o más ministros sin cartera.

Art. 82. Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que el Parlamento determine. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o gestión de ninguna Empresa ni Asociación privada.

Art. 83. El Consejo de ministros deliberará principalmente sobre los proyectos de ley que ha de someter al Parlamento, el ejercicio de la potestad reglamentaria, los asuntos de carácter político y todos los decretos.

Art. 84. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso solidariamente de la política del Gobierno e individualmente de su propia gestión ministerial.

Art. 85. El presidente del Consejo y los ministros son, además, individualmente responsables en el orden civil y en el criminal por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Justicia Constitucional en la forma que determina la ley.

TÍTULO VII Consejos técnicos

Art. 86. Una ley especial determinará la organización y funcionamiento de Consejos técnicos de los distintos sectores de la actividad de la Administración y de los intereses nacionales, culturales y económicos, con carácter autónomo.

Art. 87. El Gobierno, salvo en casos de urgencia, deberá someter al examen del Consejo técnico respectivo toda medida de importancia que afecte a las materias de su competencia, así como todo proyecto de ley, antes de presentarlo a la aprobación del Congreso. Al proyecto presentado al Con-

greso acompañará el informe del Consejo, que podrá proponer una distinta organización de la materia si así lo creyere conveniente.

También podrá el Gobierno, siempre que lo estime oportuno, encomendar a un Consejo técnico la redacción de un proyecto de ley o de un reglamento.

Art. 88. El Congreso, a propuesta del número de diputados exigido para presentar una proposición de ley, podrá encomendar a un Consejo técnico la preparación de una determinada ley que servirá de base a los trabajos de la Comisión parlamentaria correspondiente.

En este caso, como en el del artículo anterior, cuando el informe del Consejo técnico se aparte del proyecto del Gobierno, será oído por la Comisión un delegado de dicho Consejo.

TÍTULO VIII La Justicia

Art. 89. La justicia se administrará en nombre de la nación. Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley.

Art. 90. La administración de justicia será una y comprenderá todas las jurisdicciones que las leyes establezcan.

La jurisdicción penal militar quedará limitada a los servicios de armas y a la disciplina del Ejército y de la Marina de guerra.

No podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la ley de Orden público.

Art. 91. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una asamblea compuesta de un número de miembros no inferior a 50 que representen al Parlamento, la Magistratura, a las Facultades de Derecho y a los Colegios de Abogados.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Art. 92. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 93. La responsabilidad civil y criminal de jueces y magistrados será exigible ante el Tribunal Supremo. Se exceptúan las de los jueces municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

Art. 94. Cuando un Tribunal de justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia Constitucional.

Art. 95. La ley establecerá un recurso contra la ilegalidad de las disposiciones de la Administración.

Art. 96. Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No se concederán indultos generales y los individuales serán otorgados por el Tribunal Supremo, a propuesta del sentenciador.

Art. 97. La organización y funcionamiento del Jurado serán objeto de una ley especial.

Art. 98. Queda abolida la pena de muerte. Sólo podrá aplicarse excepcionalmente en tiempo de guerra por la jurisdicción militar.

TÍTULO IX Hacienda pública

Art. 99. La formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación, al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo, el día 2 de Octubre de cada año, el proyecto de Presupuestos generales del Estado. La vigencia del Presupuesto será de un año.

Art. 100. Para cada año económico no podrá saber sino un solo Presupuesto; pero en él se incluirán, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

En caso de necesidad preteritoria, a juicio de la mayoría absoluta del Parlamento, podrá autorizarse un presupuesto extraordinario.

No podrán existir Cajas especiales bajo ningún concepto ni denominación.

Art. 101. El Presupuesto general será ejecutivo por el solo voto del Parlamento, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.

Art. 102. El Presupuesto fijará la deuda flotante que podrá emitirse por el Gobierno dentro del año económico y que quedará extinguida durante la vida legal del Presupuesto.

Art. 103. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal de interés y, en su caso, de la amortización de la Deuda.

Las autorizaciones al Gobierno en este respecto se limitarán, cuando así lo estime oportuno el Parlamento, a las condiciones y tipo de negociación.

Art. 104. El Presupuesto no podrá contener ninguna autorización al Gobierno para sobrepasar en el gasto la cifra absoluta consignada en el Presupuesto, salvo caso de guerra. En consecuencia, no podrán existir los créditos llamados ampliables.

Art. 105. Los créditos consignados en el estado de gastos representan las cantidades máximas asignadas a cada servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobierno. Por excepción, cuando el Parlamento no estuviere reunido, podrá el Gobierno conceder, bajo su responsabilidad, créditos o suplementos de crédito para cualquiera de los siguientes casos:

a) Guerra o evitación de la misma.

b) Perturbaciones graves de orden público o inminente peligro de ellas.

c) Calamidades públicas.

d) Compromisos internacionales.

Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.

Art. 106. Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

La exacción de las contribuciones, impuestos y tasas y la realización de las ventas y operaciones de crédito, se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor; pero no podrán exigirse ni realizarse por el Gobierno sin la previa autorización del estado de ingresos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderán autorizadas las operaciones administrativas previas ordenadas en las leyes.

Art. 107. La ley de Presupuestos en los casos en que se considere necesaria, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del Presupuesto a que se refiere.

La vigencia de sus preceptos no se extenderá más allá de la

vigencia del Presupuesto mismo.

Art. 108. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamos sobre el crédito de la nación.

Art. 109. La Deuda pública está bajo la salvaguardia del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del Presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizaron la emisión. De idénticas garantías disfrutará, en general, toda operación que implique directa o indirectamente responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto.

Art. 110. Las Haciendas de las Corporaciones locales o regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para este fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que, en virtud de ley, pueden hacerse a las Haciendas regionales de los productos de determinados monopolios e impuestos que gravan la transmisión o el consumo de los bienes.

Las normas de esta asignación no podrán, en ningún caso, ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Art. 111. En cuanto a los impuestos que figuran en el plan general de los ingresos de la República, se exigirán en toda la nación a los mismos tipos y con las mismas modalidades y por las mismas autoridades y funcionarios de la Administración general del Estado, quedando, en consecuencia, prohibido el establecimiento de cupos, coniertos y contingentes en cuanto a dichas contribuciones e impuestos se refirere.

Las normas de esta asignación no podrán, en ningún caso, ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Art. 112. Se crea, con función en todo el territorio nacional, una alta jurisdicción, que será ejercida por el Tribunal de garantías constitucionales, que tendrá competencia para conocer de:

a) El recurso de amparo de garantías individuales, cuando hubiere resultado ineficaz la reclamación ante otras autoridades.

b) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituidas, así como de éstas entre sí.

c) La responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.

d) La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República.

Art. 113. Si el Tribunal de Garantías Constitucional considerara que una ley es contraria a la Constitución se lo comunicará al presidente de la República, el cual la devolverá al Parlamento para su revisión. Revisada por el Parlamento, el presidente de la República podrá confirmar el acuerdo o someter la ley a referéndum.

Entretanto, quedarán en suspenso los efectos de la ley.

Art. 114. Compondrán este Tribunal: El presidente del Tribunal Supremo.

Dos magistrados del mismo Tribunal designados por el Pleno.

Dos miembros del Parlamento libremente elegidos por éste.

Un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

Dos miembros nombrados electi-

vamente por todos los Colegios de Abogados de España.

Dos profesores de las Facultades de Derecho, designados por el mismo procedimiento entre todas las de España.

La duración del cargo de los miembros electivos será de cinco años.

Actuará de presidente el que lo fuere del Tribunal Supremo.

Art. 115. Son competentes para entablar ante el Tribunal de Justicia Constitucional los recursos o reclamaciones previstos en el artículo 100:

Primeramente. El Ministerio fiscal.

Segundo. Los jueces y Tribunales que al aplicar la ley la estimaren contraria a la Constitución o hicieran uso de la facultad concedida en el artículo 100.

Tercero. El Gobierno de la República.

Cuarto. Las regiones autónomas.

Quinto. Las personas agravadas.

Art. 116. La Constitución podrá ser reformada:

a) A propuesta del Gobierno.

b) A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.

c) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.

En cualquiera de estos casos, la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse; seguirá los trámites de una ley, y requerirá el voto acordado con la reforma de las tres cuartas partes de los diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea Constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La actual Asamblea Constituyente, en votación secreta, elegirá el primer presidente de la República. Para ser proclamado deberá obtener la mayoría absoluta de votos de los diputados que componen aquella.

Noticias del Congreso

El orden del día para la sesión del próximo martes, es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Responsabilidades, determinando las facultades y procedimientos a que ha de sujetarse su actuación.

Voto particular de los Sres. Blanco y Lluhi al artículo 10 del dictamen y proponiendo un nuevo artículo entre el 10 y el 11.

Dictamen de la Comisión investigadora de los sucesos ocurridos en Sevilla.

Votos particulares. Apoyo de una proposición de ley del Sr. Marraco y otros diputados incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la ya terminada de los pueblos del Somontano aragonés, en la comarca del Moncayo, y atravesando el Quélises en Voz Mediana, empalme en Agreda con la de Soria a Tarragona.

La Comisión de Justicia

El martes, a las diez y media de la noche, se reunirá la Comisión de Justicia.

Una proposición de los federales

Los elementos federales de la Cámara proyectan presentar una proposición en demanda de una fórmula por la cual pueda ser simultáneamente la discusión de la Constitución con el Estatuto de Cataluña.

Para oficinas se necesitan urgentemente en Madrid alrededor de 900 metros cuadrados utilizables, en una o dos plantas. Ofertas, con precio de alquiler anual, al apartado número 992 de esta capital.

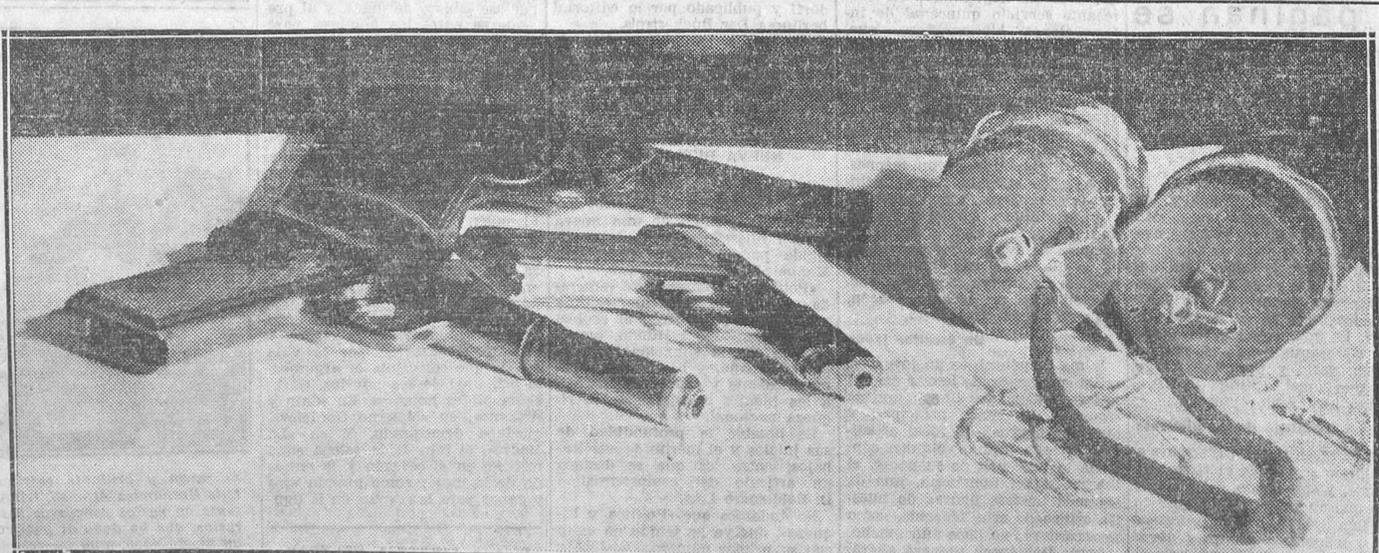
El gobernador de Asturias, en Gijón

Gijón, 15.—Hoy, por primera vez, ha venido a esta ciudad el gobernador de la provincia, Sr. Fernández Conde.

Recibió a los periodistas en el Ayuntamiento y dijo que el jueves se autorizarán de nuevo las reuniones de juntas generales de Sociedades obreras legalmente constituidas.

A este fin se realizará en el Gobierno civil una revisión para que todas las Sociedades cumplan las formalidades que exige la ley, con objeto de que pueda reconocerse su personalidad, y aquellas que no lo hagan serán consideradas fuera de la ley.

—Espero, pues—continuó el gobernador—, que muy pronto serán autorizados toda clase de actos de propaganda; pero claro es que deben ser dedicados exclusivamente a la propaganda de las ideas, sean ellas las que fueren, incluso las más avanzadas; pero nunca a difamar a las personas y a las instituciones. Ha ocurrido en muchos mítines que el mayor tiempo y la mayor atención se dedicaban a injuriar a los hombres que constituyen el Gobierno y a intentar desprestigiar la República; y esto ya no lo estimo yo, como no lo puede estimar nadie, una propaganda lícita.



Bombas recogidas cuando iban a colocarlas en un registro de la Telefónica en la ronda de Toledo y las pistolas que les fueron ocupadas a los que instalaban aquellos artefactos (Fol, Alfonso.)

# EL LIBRO

## UNA GRAN NOVELA ARGENTINA "Humano ardor", de Alberto Ghirardo

Dentro de las clasificaciones aplicadas al último libro de Alberto Ghirardo, todas coincidentes en el reconocimiento de un efectivo valor literario, aparece dominante, acaso, el concepto de una nueva forma romántica. Tal vez el juicio así expresado llegue apenas a sugerir un aspecto, un matiz, una exterioridad que limitaría y aun empujearía la substancia esencial de la obra.

En la lucha ininterrumpida y renovada siempre de las opuestas escuelas literarias, ocurre lo propio que en el encuentro constante de las escuelas políticas: lo fundamental, interesante y trascendente no es, por cierto, la fidelidad a las pragmáticas, a menudo inflexibles de las nuevas normas, sino la realización del propósito, capaz de lograr la verdad, la belleza o el bienestar espiritual.

"Humano ardor" es precisa y definitivamente una novela que llena el programa de una vida, extensa e intensa, que impone reglas de conducta, virtudes, principios, dentro del mundo político, dentro de las relaciones colectivas y dentro también de la recóndita intimidad sentimental.

La designación doctrinaria de la escuela perseguida, el señalamiento de la estructura bajo la cual se desarrollaría la obra, quedan sin duda desplazados, o mejor dicho, subalterizados frente a la materia humana que vibra, sufre y triunfa a través de la nobleza torturada de una existencia.

No nos engañemos, pues, en catalogar escuelas cuando el esfuerzo debiéramos dirigirlo, principalmente, a la búsqueda de otro género de comprobaciones.

Hay sobre todos los debates la realidad de determinadas consignaciones provenientes de los más distintos orígenes. Del clasicismo, del romanticismo, del naturalismo, del realismo, del vanguardismo, del actualismo presente y del que le sucede, no han perdurado ni perdurarán seguramente los moldes rígidos, al margen de toda solución conciliatoria, sino los valores que dentro o fuera de la tendencia, preferentemente cultivada, destacan de modo incuestionable, contra la pasión o la tra de las críticas, una fuerza inequívocamente victoriosa.

Las grandes figuras contradictorias en la vida se acercan justificadamente en la gloria. Por eso tal vez en el Panteón, las de Hugo y Zola, encarnación de escuelas tan distantes para la clasificación literaria, se confunden en la misma celda de sus tumbas, custodiadas por un único respeto y por idéntica admiración.

"Humano ardor" es una novela que sólo puede proporcionar un valor reconocido después de reiteradas pruebas y aparte de todo estrecho exclusivismo. Hay en ella una mentalidad vigorosa, un sentimiento dignísimo, una organización moral exenta de esa extravagante complejidad que tantos buscan y que quizás únicamente refleje el encubrimiento de la mediana o el refugio fácil para la debilidad o para la claudicación.

Salvador de la Fuente no tiene una sola faz ficticia. No es una

creación convencional formada de retazos de entidades, conocidas sólo al pasar, sin la penetración certera de las conciencias que las animaron. En este sentido pocos novelistas como Ghirardo aportan un caudal más verídico de observación humana. También muy pocos tienen la resolución firme —nueva demostración de un real valimiento— de apartarse de la descripción o de la estilización del temperamento ocasional, que atrase las atenciones transitorias para presentar espíritus y vidas destinados a escapar a la fugacidad de los caprichos de todas las épocas.

El alma de ese Salvador de la Fuente nos ofrece una vasta evolución: piedad, compasión, ternura en sus primeras manifestaciones; decisión, entereza, valentía, sacrificio más tarde. Y lejos de poder notar en esa evolución un solo punto contradictorio, lejos de poder descubrir una declinación o un apartamiento, siquiera momentáneo, en la práctica de los grandes deberes, se percibe una conjunción permanente del cerebro y del corazón, agitando, sin desmayo y de una manera concordante, para evitar la acción unilateral del uno o del otro.

Rugido y amenaza, grito y sollozo, combate y amargura, lágrima y castigo; tales las frases que traducen la ardiente inquietud del espíritu central de la obra.

Destaquemos otro mérito singular. Pareciera que, coincidiendo con la aparición de nuevos conceptos, de nuevas fórmulas políticas, sociales y literarias, surgiese un confusiónismo en las definiciones que hiciera imposible el perfecto deslinde entre lo antiguo y lo moderno.

Ghirardo es un maestro de definiciones. La injusticia, la arbitrariedad, la falsedad, encuentran en su obra la cabal condenación. Y no es que reduzca a términos simplistas sus expresiones. Es, por el contrario, un dominador, sin exhibicionismos y sin petulancias, de todos los distinguos, capaces de señalar una diferencia de importancia, una categoría distinta y digna de especial clasificación dentro de cada ideología. Su novela es, por la vigilancia severa de tales cualidades, un ejemplo de armonía.

Claro en el lenguaje, alejado de todo amaneramiento que pretenda de originalidad, con una adjetivación de admirable propiedad, siempre adecuada al asunto, brillante cuando debe serlo, sencillo cuando el episodio lo requiere, no encontramos nunca en el léxico de Ghirardo la muy difundida y desagradable desproporción entre el tema y el tono como se trata el mismo.

"Humano ardor" tendrá, no lo dudemos, la perduración de las grandes obras porque ha escapado al tributo inmediato de un momento. Tiene el vigor que sólo proporciona la salud espiritual forjada—aunque parezca paradójica—en la práctica perenne de las agitaciones, de los quebrantos y del dolor, que son para los débiles, precisamente, los factores de los renunciamientos irremediables.

CARLOS M. GURMEZ

### VIDA LITERARIA

## Van a ser publicadas dos novelas en cuyas páginas se describe el incendio reciente de los conventos

La estancia de Ramón Gómez de la Serna en la Argentina

Gómez de la Serna, en la Argentina  
Van llegando noticias de la excelente acogida que la Argentina ha tributado a nuestro Ramón Gómez de la Serna. Conferencias, declaraciones, elogios... Seguramente Ramón tendrá que prorrogar su estancia en aquella República. La greguería se ha puesto allí de moda, y hasta ha habido un periódico que ha organizado un concurso de estas creaciones ramonianas...

Lo que prepara Elías Erenburg  
De este gran novelista ruso aparece ahora en nuestros escaparates un nuevo libro, "El amor de Juana Ney". Novela llena de hondura y de intensidad, fuerte, profundamente humana, con ese calor vital, entrañable, que caracteriza la obra de este escritor.

cial de nuestros días. Se llamará "Diálogo de las pistolas", y por ella desfilan escenas y hombres vistos de cerca por Guillén Salaya en las horas rojas de la Barcelona sindicalista.

### Otro libro de insua

—¿Qué tal ese "Amor en dos tiempos", Insua?  
—Bien. Muy bien. Comentarios cariñosos en la Prensa, muchos compradores en las librerías... Va bien la novela. Y eso que las circunstancias no pueden ser más desfavorables para este libro, como para todos los libros. La atención política se lleva toda la atención de las gentes. Hay también circunstancias de otra índole que van en contra de algunos libros... A pesar de todo, yo estoy muy satisfecho de cómo está siendo acogido "El amor en dos tiempos"...

—¿Y ahora?  
—Pues... otro libro. Sale en estos días. Se titula "La segunda Salomé". Algunas novelas—"Amor, amor..."—agrupadas por tener cierto espíritu común. Y me dispongo a comenzar en seguida otro nuevo libro; una novela ya grande.

### Novelas sobre el incendio de los conventos

Había ya el reportaje del incendio de los conventos aparecido en las librerías cuando aun el cielo estaba ensombrecido por las humaredas gigantes. Lo escribió Ramón Julio Romano y José Montero Alonso. Y ahora habrá ya dos novelas que tendrán como fondo aquel rojo llamear del incendio. En esas dos novelas el escenario será el mismo: Málaga, que es donde aquellos hechos tuvieron más trágica intensidad.

Son dos escritores—novelistas muy conocidos—quienes preparan esos dos libros. Los nombres los reservamos para más adelante...

### Lo que prepara Luciano de Taxonera

Luciano de Taxonera, ausente durante algún tiempo de la vida editorial, se dispone a reanudar su contacto con el público. Muy pronto irá apareciendo en los escaparates algunos libros nuevos de este excelente escritor. A la Biblioteca Atlántica ha entregado ya uno: "La revolución del 54 (Sartorius y su Gobierno)". Evocación jugosa de aquellos días revolucionarios en que España vivía horas de constante inquietud. Días de barricada y de Congreso, de pronunciamiento y de conspiración.

—Y después, amigo Taxonera?  
—Otro libro, que irá a la imprenta en este mes inmediato de Septiembre. Una novela. Se llamará "¿Qué haces que no llegas?... Y aún, para más tarde, otro libro. Una biografía de Olózaga: "Olózaga y su tiempo". Gran figura de la vida política del siglo XIX. Estoy preparando este libro con un gran entusiasmo. Será, a un mismo tiempo, obra de documentación y de fervor...

### La Asociación Nacional de Amigos del Libro

Continúan los trabajos para constituir la Asociación Nacional de Amigos del Libro, de cuyo proyecto dimos ya cuenta en esta misma página hace dos o tres meses. Aunque la iniciativa ha merecido una buena acogida tanto en España como en el extranjero (sobre todo en las naciones hermanas de América), el número de adheridos es ya grande, el desarrollo total del programa propuesto necesita de un mayor núcleo de afiliados. Por ello los organizadores de esta simpática institución cultural han decidido no renunciar, pero sí aplazar la realización de gran parte de los fines que se habían señalado.

A fin de poner la idea en marcha han acordado organizar, a partir del próximo Septiembre, un interesante servicio quincenal de informaciones bibliográficas, que, bajo el título de "Índice", recibirán gratuitamente todos los adheridos y cuantas personas lo deseen, y que procurará indudables ventajas, tanto de índole cultural como económica, a los amigos del libro español.

Sirvan estas líneas como respuesta a todos aquellos que se adherieron al proyecto, y que ahora recibirán "Índice" sin tener necesidad de hacer nueva solicitud, y también de aviso a quienes interesa se les sirva gratuitamente el servicio de información, que pueden solicitar de Antonio Gascón, Lope de Rueda, 20, Madrid.

### Un escritor joven

Jaime Doménech es un joven escritor que acaba de lanzar casi al mismo tiempo dos libros: uno de cuentos, "El mejor príncipe", y otro de ensayos, "El ideal artístico". En este último volumen continúa la tradición de su padre, el ilustre Rafael Doménech, una de las más ilustres figuras de nuestra crítica de arte, fenecido, como se recordará, no hace aún mucho. Jaime Doménech prepara ahora, tan reciente todavía la aparición de sus libros anteriores, un nuevo volumen: "Las formas del ideal ar-

tístico, en el que continúa la exposición de las doctrinas estéticas ahora expuestas en "El ideal artístico". La nueva obra aparecerá en el próximo otoño.

—¿Y de libros de otro género, Doménech?

—Quisiera hacer una novela policíaca. Pero una novela policíaca con tono, con calidad. No una de esas cosas ramplonas, vulgares, que sólo puede leer cierto tipo de público. Aspiro a que tenga el interés, la textura de las buenas obras extranjeras de este género; de las obras de S. S. Van Dine, de J. S. Fletcher, de Edgar Wallace...

### "El negrero honorario"

Nicasio Pajares acaba de publicar su novela "Cómo pervirtieron a Palleizos". En esta novela, como en sus otros libros anteriores, Pajares pinta escenas y tipos de América. Como en "El conquistador de los trópicos" y en "Atozán-tida" y en "Don Quijote y Tío Sam"...

Prepara este escritor ahora otra novela de ese mismo fondo, de esos mismos tipos: "El negrero honorario". Escenarios y hombres de la vida en las Repúblicas hispano-americanas. Y ese trazo—sóbrio, agudo, desentado y sincero—que caracteriza las páginas de Nicasio Pajares.

## VENTANAL DE LAS LETRAS

"El verbo se hizo sexo" (Teresa de Jesús), por Ramón J. Sender

En el plazo de quince días, dos libros del joven y vigoroso escritor Ramón J. Sender han logrado un puesto de honor en la actualidad literaria: "O. P.", la novela del orden público, libro que recoge y multiplica con fuerza magnífica la protesta del nuevo orden de cosas que se levanta en rebeldía del corazón de las multitudes proletarias. En pleno éxito



Ramón J. Sender

de venta y de crítica de "O. P.", la editorial Zeus lanza otro volumen signado por la prestigiosa firma del autor de "Imán": "El verbo se hizo sexo" (Teresa de Jesús). He aquí un libro que sin duda conciliará en torno a sus páginas las más apasionadas discusiones. Sender se sitúa ante la figura de la Santa de Avila como escrutador atento y metódico de los tiempos en que brilló el misticismo, divino a fuerza de humano, de la monja andaluza. Evoca la vida de Teresa de Avila con toda su fuerza de atracción con una técnica nueva de la biografía y un estilo prodigioso de escritor novísimo.

Después de esta excursión al pasado, Sender prepara otro libro dirigido al porvenir.

Tengo ya terminado otro libro: "Teatro revolucionario", algunos de cuyos capítulos aparecen en LA LIBERTAD.

Mientras tanto, en Alemania, con un ruidoso éxito de Prensa y de público, ha aparecido "Imán", con el título "Iman Kampf von Marokko", traducido por Nennendorff y publicado por la editorial berlinesa Der Buchertröis.

"O. P.", a los quince días de haber aparecido en España, ha sido traducido al inglés por una casa editorial de Londres, que anuncia su publicación para en breve.

### NEUVA PUBLICACION

"Política y riqueza"

Este es el título de una nueva revista financiera, fundada y dirigida por el ilustre economista Manuel R. Alvarez Puente.

"Política y Riqueza", de esmerada y lujosa presentación, es una publicación que aborda el problema económico del Mundo, conectándolo con la situación respectiva de España, y ha de servir como excelente y exacta orientación a las fuentes creadoras de la riqueza nacional.

Es notable la profundidad de sus juicios y el mérito de sus trabajos, entre los que se destaca un artículo del competísimo D. Baldomero Lois.

No dudamos que "Política y Riqueza", que ya ha tenido un éxito con su primer número, consiga la prolongada vida que merece por la generosidad de su esfuerzo y la utilidad de sus fines.

## CRITICA LITERARIA

"El Espectador" (novela), por Máximo Gorki.—Edición española de don Manuel Aguilar.—Madrid, 1931

En una intervión periodística ha dicho Máximo Gorki que considero su último libro, "El Espectador", como la mejor de sus obras. Grave afirmación en labios del autor de "Ex hombres" y "La Madre". Aparentemente, no tiene "El Espectador" la fuerte carga emocional de esas dos novelas. Pero en el fondo, y si se tiene en cuenta lo que significa en la evolución del escritor, en su dominio de las formas y de los medios y, sobre todo, en su capacidad para abordar y sentir el espectáculo íntegro de la vida, hemos de darle la razón a Gorki. En su última novela hay un licenciamiento de tópicos y de patetismos tradicionales que dejan paso a la realidad auténtica de la vida cotidiana en su surgir espontáneo y turbio. El novelista hace tabla rasa de su mesa de trabajo, se eclipsa el mismo y deja que la invadan unos seres que van a vivir por su cuenta y a mostrarnos en sus gestos el alma. No habrá apenas literatura. Y éste es el prodigio de renovación del escritor y de su arte a que en esta novela asistimos. Captar la vida de ese modo pulcro y sencillo es el triunfo más grande de un novelista. Y en este sentido ha podido decir Gorki que "El Espectador" es su mejor novela.

Recordamos todavía, como cosa de ayer mismo, el estremecimiento con que Gorki sobrevoló al Mundo entero cuando publicó sus "Ex hombres", que en España dió a conocer hacia 1905 la casa Sempere. Con esa novela lanzó Gorki una palabra nueva y reveló la existencia de una especial subvariedad humana que no había clasificado la ciencia. Había algo más que los degenerados; había los hombres que dejaban de ser. Como había los ex reyes y los ex ministros, había también los ex hombres. El descubrimiento de Gorki tuvo efecto retroactivo, y la mayoría de los personajes de Dostoievski y muchos de Tolstoi se nos aparecieron como ex hombres. En general, el personaje que había servido de soporte a la novela rusa contemporánea era un ex hombre. Pero esto no se advirtió hasta que Gorki creó la palabra y nos presentó a esos ex hombres actuando en un mecnal infecto, que literariamente resultaba el palacio más suntuoso.

Con sus "Ex hombres" quedó Gorki consagrado como el novelista de la humana escoria rusa, como el padre amoroso y cruel de los vagabundos y miserables. Se incorporó su nombre a los de Dostoievski y Tolstoi, para formar una trinidad hasta hoy insuperada. Se le asignó una región geográfica como su dominio: la estepa. La estepa rusa, que era el retablo inmenso en que se caracterizaban sus hijos literarios, y que abría brecha como un cielo bello e inclemente en las páginas de sus libros. Dostoievski tenía un escenario urbano y alumbraba su obra, como un museo de horrores, con mecheros de gas Tolstoi penetraba en los salones aristocráticos y daba a la tragedia un fondo fastuoso (como D'Annunzio), y aunque a veces cruzaba también la estepa vestido de mujik no dejaba de ser un conde disfrazado. Gorki era el hijo de la estepa, había brotado de su vientre blanco y frío, habíase nutrido de su pecho glacial y medido mil veces la extensión de su cuerpo de muerte. La dura vida de los miserables lo había lanzado allí expositivo; la estepa le había servido de madrastra. El destino lo había echado a rodar por ese tablero de nieve, y al presentarse entre los hombres parecía el hijo natural de la estepa. Tenía su blanca exangüe y su frío de fiebre; ella le había prendido en el pecho su condoración: esa tuberculosis que ha estado luego pasando toda su vida por los lugares más bellos de Europa como a una querida mimada.

Gorki quedaba consagrado como el evangelista de los ex hombres, de los vagabundos de la estepa. El mismo había estado a punto de ser uno de esos ex hombres, y debía su salvación a la literatura. En realidad, sus personajes eran hombres que luchaban por no dejar de serlo, obreros inadaptables o desventurados que cambiaban de lugar y de oficio, y esta lucha azarosa por la vida era lo que constituía el argumento principal de sus novelas. Gorki sabía pintar hombres. En "Cain y Artemio", en "Máximo Górdiev", quedaba demostrado. Y en "La Madre", el hijo de la estepa supo meterse en el corazón y la entraña de la mujer como ningún otro y ganar para la revolución la figura

ra santa de la Mater Dolorosa. Pero para las multitudes siguió siendo el novelista de los vagabundos, de los hombres que luchan por no quedar "enlisados" en los tremezales de la vida. Esta sola habría sido ya una gran victoria. Porque el triunfo mayor de un novelista es introducir en la literatura un nuevo "pathos", un nuevo modo de sentir la vida e imponerla a las multitudes y aun a los mismos escritores. Existe un "pathos" tolstoiano, y un "pathos" gorkiano, y por su virtud difusiva estos escritores están presentes y forman la atmósfera natural de muchos libros. Pero Gorki ha querido rebasar esa atmósfera, traspasar el perímetro de la estepa. Y se comprende "estime como su mejor obra este "Espectador", en que no hay vagabundos ni estepa, sino hombres y mujeres, o mejor dicho, adolescentes—jóvenes que buscan por sí solos, y en esto sí son como vagabundos, el sentido de la vida—, podéis considerar a la vida como la gran estepa si a toda costa queréis salvar el dominio literario de Gorki.

"El Espectador" es como un mapa novelesco de Rusia, un film ruso de la época anterior a los Soviets, una exposición de almas y cuerpos de la inmensa Rusia. Desfilan por sus páginas criaturas venidas de todas las regiones de la literatura y de la realidad rusa, filósofos cínicos y estrafalarios, como el pelirrojo profesor Tomilin, en constante ebullición de paradojas; revolucionarios marcados con todos los colores de la utopía, tolstoianos que adoran al mujik y lo imitan en el traje—tal el estudiante Kutuzov—; anarquistas que sólo aspiran a destruir; popes, como el cura Ipatevski, que engullen y deben con voracidad de abades gallegos y creen que Cristo se ha hecho carne del pueblo ruso; represenantes de la "intelligencia", como el ingeniero Varavka, que sólo aspira a construir pobres mardos cornudos y sentimentales, que discretamente se eclipsan, como Jacob Gamghin; estudiantes "pospurs", de elegante indiferencia, como Turoboev, que juega con el sofisma a la manera de un dandy del espíritu; estudiantes llenos de pasión y de curiosidad intelectual, como Lidia Varavka, que tiene un cuerpo de gitana y un cerebro eslavo—todos los ejemplares catalogables de la humanidad rusa—, y, por último, el zar Alejandro, pequeño y encogido entre sus ministros, y un impassible y desdenoso personaje que a todos los anula, incluso al mismo zar, con el prestigio de su poder económico, y ante el que generales y gobernadores se inclinan—el chino Li-Hung-Chang—, autocrata de las finanzas, que con un dedo hace moverse todo el tinglado económico del Imperio.

Pero entre esta humanidad, que el novelista nos muestra en el dinamismo de su evolución, y entre la que hay muchos personajes que son simples transeúntes, se destaca un grupo de jóvenes, a los que vemos criarse y formarse en el seno de la familia y en las Universidades hasta que, por fin, se fija su destino. El estudio psicológico de estos adolescentes es uno de los mayores méritos de esta novela, a la que confiere calidades pedagógicas, pues nos muestra hasta qué punto en la Rusia zarista estaba la infancia abandonada a sí misma, a sus curiosidades

Como vista por los fríos ojos escrutadores de Clim, cuya alma, defraudada por las primeras apariencias infantiles, ha perdido toda capacidad de entusiasmo, la novela elude todo pathos social, y es, ante todo, una novela psicológica, una gran feria de caracteres. No hay ningún solista absorbente que apague las voces individuales de ese gran coro. Cada uno de los personajes, numerosísimos, verdaderos ser humano—no creación simbólica ni figura típica—, se produce con arreglo a su naturaleza, dice su palabra profunda o frívola, seria o burlesca, y se encamina gesticulando al en-



El joven y brillante escritor Luis Hernandez Alfonso, triunfante en varios concursos literarios, que ha dado al público un nuevo libro, muy interesante, titulado "Miedo al porvenir? Democracia y comunismo" Rappoport

des y a sus instintos, sin guías inteligentes y amorosos. Esos chicos—entre los que figuran Clim Samghin, Turoboev, Makarov, Lidia, Vazavka, etc.—están entre sus parientes y profesores como en la soledad de una selva, atosigados por el ansia de descubrir los enigmas de la vida, cuya solución buscan por la clave del sexo. Y los vemos caer, chamuscarse en la luz que debiera orientarles y llegar a la madurez llenos de desconfianza en los mayores, desencantados y escépticos, los unos, y amargados y rebeldes, los otros, que dorizan su despecho hacia la revolución, las conspiraciones y las bombas.

En el centro de esos jóvenes se encuentra Clim Samghin, en quien ese proceso inquisitivo se agudiza hasta la neurosis. Clim Samghin es el espectador, y en su consciencia, que no descansa un instante, cobran fondo y solidez los gestos dinámicos de esta gran película. Clim Samghin—una víctima de la educación presoviética—es una suerte de Hamlet eslavo—como el danés, tiene una madre adúltera—, duda de las apariencias todas—no crea pura a su madre y no lo es—, tiene un afán morboso por descubrir el móvil último de los actos ajenos, se atormenta por reconciliar los términos contradictorios de toda conducta, y en esta inquietud estéril consume su juventud observando, inquiriendo, hasta secar su alma en el análisis. Ni siquiera Lidia, con su pasionalidad de gitana, logra arrastrarle a su órbita de movimiento. Después de conocer con ella el episodio sexual y las altas calorías tropicales propias del momento, vuelve a caer en su atonía y frialdad eslavias. Clim Samghin es el espectador.

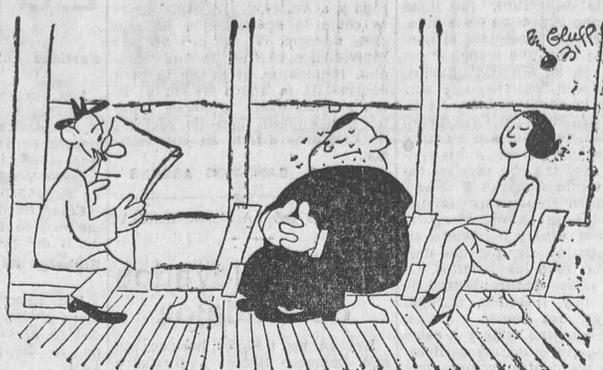
Pero por eso en él se reconcentra todo el interés del drama. Clim es el valorizador de toda esa humanidad heterogénea que bulle como un enjambre de parásitos en esta pingüe lonja de vida que Gorki nos ofrece. Clim observa con ojos de detective a todos los personajes, y sabe descubrir la venanía, la inconsciencia que late en el fondo de esa aspiración redentora de los revolucionarios. ¿Por qué será así?, se pregunta. ¿Por qué no se limitan a trabajar por el bien de Rusia? Son simplemente unos súbditos díscolos. Como se ve, este Hamlet tiene el alma burguesa. Echa de menos un poder personal fuerte y se regocija al advenimiento del nuevo zar, que es joven y valeroso. Pero cuando un día logra ver de cerca al autocrata, pequeño, inexpressivo, sonriendo como intimidado ante las masas que le aclaman, Clim siente ganas de llorar. Ha perdido su fe en el emperador. No se mueve ya un país al impulso de un zar. ¿Dónde está, pues, el secreto de la verdadera fuerza del Mundo? Y entonces la casualidad le presenta al grotesco Li-Hung-Chang, que cruza con impassibilidad hierática ante las reverencias que fingie ignorar de los altos funcionarios rusos. Li-Hung-Chang, el gran financiero amarillo, es el verdadero zar de todas las Rusias. Con este descubrimiento de Clim, que fija la importancia del factor económico por sobre los regímenes políticos, termina la novela, como si ya la realidad hubiera dicho su última palabra.

Como vista por los fríos ojos escrutadores de Clim, cuya alma, defraudada por las primeras apariencias infantiles, ha perdido toda capacidad de entusiasmo, la novela elude todo pathos social, y es, ante todo, una novela psicológica, una gran feria de caracteres. No hay ningún solista absorbente que apague las voces individuales de ese gran coro. Cada uno de los personajes, numerosísimos, verdaderos ser humano—no creación simbólica ni figura típica—, se produce con arreglo a su naturaleza, dice su palabra profunda o frívola, seria o burlesca, y se encamina gesticulando al en-

LEA USTED las dos últimas novelas de LUIS C. BOSCH-LABRUS DOÑA VIRTUDES (Primera edición) ALMAS GEMELAS (Segunda edición) Cinco pesetas cada una En todas las librerías y en Sociedad General. Ferraz, 21, Madrid.



EL TRANVIA, por Bluff



LA VERBENA DE LA PALOMA

Continúa animadísima la verbena de la Paloma. Ayer se cumplió el programa de festejos anunciado, concurriendo a todos ellos un público numeroso y regocijado.

El programa para hoy es el siguiente:

A las diez y media de la mañana, en el cine de San Miguel, concierto, y al terminar éste dará una conferencia el catedrático de Arte y Literatura de la Universidad Central...

Como final de fiesta, la simpática Agrupación Coros gallegos Rosalía de Castro interpretará un selecto programa.

De siete a diez de la noche, gran verbena infantil en los jardines del grupo escolar Joaquín Costa, con representación, por los niños, de algunos cuadros del popular saniete «La verbena de la Paloma»...

Este festejo será amenizado por la laureada banda de la Paloma. Los niños y niñas asistirán a estos festejos con uniforme blanco...

En distintos sitios del distrito habrá conciertos y fuegos artificiales.

A beneficio de la Casa de socorro del distrito se celebrará mañana, día 17, a las diez y media de la noche, en la «kermesse» instalada en la plaza de San Andrés una velada de boxeo...

Aménzará los intermedios de la velada la rondalla La Ilusión, compuesta de quince profesores y concertistas de bandurrias y guitarras...

A continuación actuará un gran cuadro de cantos asturianos, en el que figuran los afamados Francisco Arganza, Aurelio González Solís, Francisco Menéndez García y otros...

También a beneficio de la Casa de socorro del distrito se celebrarán interesantes festivales en la «kermesse» los días 18 y 19...

Las papeletas para esta rifa extraordinaria han sido repartidas gratuitamente por el Sr. Guijarro.

El popular industrial D. Manuel Guijarro ha regalado para la tómbola de la «kermesse» de la Paloma una magnífica cama plateada...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

El Ayuntamiento, comprendiendo así, acaba de iniciar un procedimiento que, si es revolucionario en el campo de las leyes...

Las excepciones de subasta para varios servicios municipales facilitarían la concurrencia de pequeños contratistas...

Los líricos El pistolero

Es negro el corazón del pistolero. De la charca social salió al camino, y de sus propios vicios prisionero, los vicios le marcaron el destino.

¿Es español? Su tipo es de extranjero. ¿De qué pueblo o de qué caverna vino? No tiene hogar ni patria; aventura cruza el Mundo, del crimen peregrino.

Se vende—es negra y vil la mercancía—, pero es más vil, más bajo todavía quien le busca, le compra y le contrata;

le habla de la República española con despecho, le entrega una pistola, le da dos duros y le dice: «Mata.»

GABRIEL ENCISO NUÑEZ

Cierto es que por ese dinero no se puede pedir una extremada diligencia al trabajador; pero cierto es también que el Ayuntamiento no puede desembolsar miles de duros diarios para que muchos centenares de individuos vayan a los tajos a hacer que hacen, o lo que es peor, a entregarse a la desmoralizadora tarea de fomentar la vagancia y la rebeldía.

Todo esto terminará con el traspaso de los obreros a los contratistas, pues éstos no habrán de regalar los jornales a quienes no los justifiquen con su labor, y así, de una manera automática, se verificará la selección y se irá posando como sedimento inútil, en la serena función del trabajo, el núcleo de los maleantes...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

FOLLETON DE LA LIBERTAD

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

modo; tengo el derecho de que se me crea, y ésta es, pues, mi resolución. La Compañía a que pertenezco se halla amenazada, según decis; me convenceré de esos peligros, y si son reales, a pesar de mi determinación, que moralmente me separa de vos, padre mío, esperaré hasta que hayan pasado esos peligros para retirarme. Con respecto a esa herencia, os la cedo formalmente, según a ello me había obligado voluntariamente; mi único deseo es que esos bienes se empleen en alivio de los pobres. Ignoro a cuánto asciende esa fortuna; pero pequeña o grande, pertenece a la Compañía. Ya os lo he manifestado, padre mío; mi deseo es obtener un modesto curato en alguna pobre aldea. Si, sobre todo, pobre, porque así mis servicios serán más útiles. De modo que, padre mío, cuando un hombre que no ha mentado en su vida asegura que no anhela sino una existencia humilde, desinteresada, me parece que debe mirarse como incapaz de recobrar por avaricia las dadas que ha hecho.

Costóle tanto al abate d'Aigrigny dominar su alegría como trabajo le había costado ocultar su terror; no obstante, aparentó serenidad y dijo a Gabriel: —No esperaba menos de vos, mi querido hijo. En seguida hizo una seña a Rodin para que interviniese.

Este comprendió perfectamente a su superior; se separó de la chimenea, y aproximándose a Gabriel, se apoyó en una mesa en que había un tintero y papel, y golpeando maquinalmente en el bufete con las yemas de sus dedos nudosos con unas chaquetas y sucias, dijo al abate d'Aigrigny: —Todo eso es muy santo y muy bueno; pero nuestro amado hijo no os da en garantía más que una promesa, un juramento, y es poca cosa.

—¿Señor mío!—exclamó Gabriel. —Permitid—contestó friamente Rodin—; no reconociendo la ley nuestra existencia, no puede hacer constar los donativos hechos en favor de la Compañía. Por consiguiente, podréis recobrar mañana lo que hoy dais.

—¿Y mi juramento!—dijo Gabriel. —Rodin, mirándole fijamente, le respondió: —¿Vuestro juramento? También lo habíais hecho de obediencia eterna a la Compañía, jurando no separaros nunca de ella, y hoy ¿qué valor dais a ese juramento?

Turbóse Gabriel un instante; pero aun conociendo cuán falsa era la comparación de Rodin, se levantó con calma, y, sentándose delante del bufete, tomó pluma y papel y escribió lo siguiente: «Delante de Dios, que me ve y me oye; ante vos, reverendo abate d'Aigrigny y monsieur Rodin, testigos de mi juramento, renuevo en este momento libre y voluntariamente la donación completa que he hecho a la Compañía de Jesús, en la persona del reverendo abate d'Aigrigny, de todos los bienes que os pertenezcan, sea cual fuere su valor. Juro, bajo pena de infamia, llevar a cabo esta promesa irrevocable, cuyo cumplimiento considero como el pago de una deuda de reconocimiento y un piadoso deber.

Siendo el fin de esta donación remunerar pasados servicios y socorrer a los pobres, suceda lo que quiera en lo venidero, no podrá variarse en lo más mínimo; y por lo mismo que no ignoro que «legalmente» pudiera algún día pedir la anulación de esta acta que extiendo libremente, declaro que si llegase a pensar en revocarla, cualesquiera que fuesen las circunstancias, mereceré el desprecio de las gentes honradas.

En fe de lo cual escribo esto el 13 de Febrero de 1832, en París, al abrir el testamento de uno de mis ascendientes paternos.—Gabriel de Hennepon.

Y levantándose el joven sacerdote, entregó esta acta a Rodin. Leyóla el «socius» atentamente, y respondió, imposable como siempre, mirando a Gabriel: —Y bien, esto no es más que un juramento escrito.

Gabriel quedó pasmado de la audacia de Rodin, que se atrevió aún a juzgar insuficiente el acta por la cual acababa de renovar la donación de un modo tan generoso y espontáneo. El «socius» fué el primero que rompió el silencio, y dijo con fría imprudencia, dirigiéndose al abate d'Aigrigny: —Una de dos, o vuestro querido hijo Gabriel tiene la intención de hacer que esta donación sea valedera e irrevocable, o...

—Caballero—exclamó Gabriel interrumpiendo a Rodin—, evitadnos a ambos una vergonzosa suposición.

—Pues bien—añadió Rodin impasible—, ya que estáis enteramente decidido a hacer esta donación con formalidad, ¿qué inconveniente tendríais en que se garantizase legalmente?

—Ninguno—contestó Gabriel con amargura—, ya que mi palabra escrita y jurada no os basta. —¿Mi querido hijo—dijo con dulzura el abate d'Aigrigny—, si se tratase de una donación en beneficio mío, creedme que, en caso de aceptarla, vuestra palabra fuera garantía suficiente. Pero en el caso en que nos hallamos es muy diferente; según os he dicho, represento a la Compañía, o más bien soy el tutor de los pobres que disfrutarán de vuestra generosa donación; así es que, por interés de la humanidad, esta acta nunca se hallará demasiado garantida por las formalidades legales para que venga a ser para nuestra clientela de desgraciados una seguridad en vez de una vaga esperanza que al menor cambio de voluntad pudiera variar; y además, si Dios, de un momento a otro os llamase a sí, ¿quién nos asegura que vuestros herederos se hallarán dispuestos a mantener el juramento que habéis hecho?

—Tenéis razón, padre mío—exclamó tristemente Gabriel—; no había pensado en el caso de fallecimiento, que es tan probable.

Abrió Samuel la puerta del cuarto en aquel momento y dijo: —Señores: acaba de llegar el escribano, ¿puedo hacerle entrar? A las diez en punto abriré la puerta de la casa.

—Nos producirá gran satisfacción ver al señor escribano—dijo Rodin—, pues tenemos que hablar con él; tened la bondad de rogarle que entre.

—Voy a decírselo al instante—contestó Samuel saliendo del cuarto.

—Aquí tenemos a un escribano—dijo Rodin a Gabriel—. Si no habéis mudado de voluntad, ante él podéis regularizar vuestra donación y libraros así de un gran peso para el futuro.

—Caballero—dijo Gabriel—, suceda lo que suceda, tan irrevocablemente empuñado me considero por este juramento escrito, que os ruego conservé, padre mío—y Gabriel entregó al abate d'Aigrigny el papel—, como por el acta auténtica que voy a firmar—añadió dirigiéndose a Rodin.

—Silencio, mi querido hijo; aquí viene el escribano—dijo el abate d'Aigrigny.

El escribano entró, en efecto, en el cuarto. Durante la conversación de estos cuatro personajes, conduciémos al lector al interior de la casa tapiada.

LXXV

El salón encarnado

Según Samuel había dicho, la puerta principal de la casa tapiada había sido desembarazada de los ladrillos que la cubrían, así como de la plancha de plomo y de las abrazaderas de hierro.

Los albañiles, habiendo terminado la demolición, permanecían enfrente de la puerta, tan deseosos como el pasante del escribano, que había presenciado sus trabajos de asistir a la apertura de esta puerta, porque veían a Samuel que se adelantaba lentamente por el jardín con un manojero de llaves en la mano.

—Ahora, amigos míos—dijo el anciano llegando al pie de la escalera—, vuestra tarea está terminada; el señor escribano os satisfará vuestro trabajo; no falta más que os acompañe hasta la puerta de la calle.

—Vamos, buen hombre—dijo el escribano—, no séis así—; nos hallamos en el momento más interesante; yo y estos honrados albañiles anhelamos ver el interior de esta casa misteriosa. ¿Y seríais tan inhumano que nos despediríais?

—Muy sensible me es el verme obligado a ello, pero es preciso; debo ser el primero que entre en esta morada, enteramente solo, antes de introducir en ella a los herederos para la lectura del testamento.

—Pero ¿quién os ha dado esas órdenes tan ridículas?—contestó el escribano algo enojado. —Mi padre, señor.

—No hay duda que es muy respetable; pero vamos, sed buen hombre, mi digno guardián, mi excelente guardián—replicó el escribano—; dejadnos echar sólo una ojeada con la puerta entreabierta.

—¡Oh! Sí, señor; nada más que una ojeada—añadieron los compañeros de la paleta con aire suplicante.

—Muy desagradable me es el negároslo, señores—respondió Samuel—; pero no abriré la puerta hasta que me halle solo.

Los albañiles, viendo la inflexibilidad del anciano, bajaron a su pesar las gradas de la escalera; pero el escribano se propuso disputar en terreno palmo a palmo y exclamó:

—Yo espero a mi principal, y no me iré de esta casa sin él; puede necesitarme; así, que esté en la escalera o en cualquiera otra parte, poco os importa.

Interrumpió al escribano la voz de su principal, que desde el patio le llamaba con urgencia, gritando: —¡Señor Pistón, pronto, señor Pistón! Venid al momento.

—¿Qué diablos me querrá?—dijo el escribano enojado—. Me llama cabalmente en el momento en que iba quizás a entrever alguna cosa.

—¡Señor Pistón!—replicó la voz acercándose—. ¿No me oís?

Mientras que Samuel acompañaba hasta la puerta a los albañiles, el escribano vio aparecer detrás de un grupo de verdes árboles a su principal, con la cabeza descubierta y con aire de ansiedad. Preciso le fué al escribano bajar la escalera para acudir al llamamiento del escribano, lo cual hizo de muy mala voluntad.

—Pero, señor—dijo monsieur Dumesnil—, hace una hora que estoy llamando.

—Señor, no lo había oído—respondió monsieur Pistón.

—Entonces, estáis sordo. ¿Lleváis dinero?

—Sí, señor—respondió el escribano muy sorprendido.

—Pues bien, id al momento al estanco más cercano a buscar tres o cuatro pliegos de papel sellado para extender un acta. Daos prisa, que es muy urgente.

—Sí, señor—contestó el escribano dirigiendo una mirada desesperada a la puerta de la casa tapiada.

—Pero ¿qué hacéis, señor Pistón?—repuso el escribano. —Es que ignoro dónde hallaré el papel sellado.

—Aquí está el guardián—contestó monsieur Dumesnil—, que, sin duda, nos lo dirá. Samuel volvía de despedir a los albañiles.

—Señor—dijo el escribano—, ¿tendrías la bondad de decirme dónde podríamos hallar papel sellado?

—Aquí cerca—respondió Samuel—, en casa del vendedor de tabaco de la calle vieja del Temple, número 17.

—¡Lo ois, señor Pistón?—dijo el escribano a su dependiente—. Id volando, porque es preciso que esta acta esté extendida al instante y antes de la apertura del testamento; el tiempo urge.

HOMENAJE A MORAYTA

La Comisión organizadora del homenaje a D. Miguel Morayta y Sagrario ha presentado la siguiente petición al Ayuntamiento.

«Excmo. Sr.: Los que subscriben, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión organizadora del homenaje a don Miguel Morayta y Sagrario, por acuerdo y en representación de la misma, ante V. E. con el debido respeto comparecen y dicen:

Que verían con gusto que la plaza que, por iniciativa de V. E., se ha adjudicado al Sr. Morayta, se le dé el nombre de cualquier otro correligionario prestigioso, que bien podría ser el de D. Rafael Ginard de la Rosa, director que fué del «El País» y primer concejal republicano por la Universidad después del atropello del 3 de Enero.

Que se varíe el nombre de la actual gloria de San Bernardo, que no obedece a ninguna tradición y si sólo a la costumbre, por el de Miguel Morayta y Sagrario.

Que se permita a la Comisión organizadora la celebración de un homenaje, consistente en la colocación de una lápida conmemorativa en la mencionada gloria, lugar que disputamos más en consonancia con el objeto que se persigue, ya que por aquellos parajes estuvo emplazado el quemadero de la Inquisición.

Que al descubrimiento de la lápida, que se efectuará el día de la Santa Isabel, en que Morayta, la cátedra y la Universidad sufrieron los rigores del régimen monárquico, preste su cooperación moral y material el Ayuntamiento de Madrid.

Por las razones apuntadas, suplicamos a V. E. recoja en moción y lleve a la práctica las peticiones antedichas.

Madrid, 24 de Julio de 1931.—El presidente, José Giral.—El secretario, Miguel Tato y Amat.

Esta entidad ha elevado un escrito al Ayuntamiento, en el que solicita para el distrito las siguientes mejoras:

Tres mercados de distrito, la prolongación del «Metro» desde San Bernardo, por Alberto Aguilera, Blasco de Garay, Ciudad Universitaria al Pardo; una línea de tranvía que vaya desde Alberto Aguilera hasta la Dehesa de la Villa, atravesando por Vallehermoso; seis evacuatorios; prolongación y urbanización de todas las calles que terminan en la avenida de Pablo Iglesias; intensificación del alumbrado público; refugios para viajeros en las cabeceiras de líneas de tranvías; mayor vigilancia en la venta de artículos de comer, beber y arder, y que se excite el celo de la autoridad gubernativa para que se limpie de maleantes los descampados y algunos lugares solitarios o poco frecuentados y poblados del distrito.

Como verá el lector todas estas peticiones está en el deber de atenderlas el Ayuntamiento.

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

El recuerdo no puede ser más oportuno y pertinente. Conviendría que el Sr. Saborit—y que él fue quien así se expresó—no diera motivo para que se le pudiera aplicar el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar... buenos jornales.

Una petición atendible

Los funcionarios municipales que no se han acogido al régimen creado por la reorganización de servicios, y que desde hace veinte años vienen prestando los suyos por la tarde, desean que se les autorice para continuar con dicho horario...

### De Carabanchel Bajo

Sección del Ayuntamiento.—Todas las obras ejecutadas quedarán en condiciones.—Importantes acuerdos

Preside el alcalde, Valentín Segurado, concurriendo la mayoría de los concejales, que aprobaron las actas de las sesiones correspondientes a los días 7 y 10 del actual.

Después de aprobar cuanto se debate acerca de una instancia de la colonia de la Prensa sobre exacción de un arbitrio, y un escrito del sereno interino Benigno de Frutos, al tratarse de la implantación de un cuartel para la Guardia civil en la carretera de Toledo, y al oponerse a ello el concejal Sr. Monzón, dice el señor Fernández que en dicha barriada hay gran falta de vigilancia.

Se ha dado el caso—continúa el Sr. Fernández—hace pocas noches de que un vecino recibió un balazo que le atravesó un brazo y no se sabe aún quién fué el autor. Relacionó una infinidad de robos, que corroboran las campañas seguidas en LA LIBERTAD, argumentando los robos que recientemente se reseñaban.

Dice el Sr. Cortés, que lo mismo roban en el casco del pueblo que en las barriadas, y al fin se acuerda gestionar de la Dirección general de Seguridad la implantación en Carabanchel de delegaciones de Policía y no aumento de Guardia civil, ya que no da rendimiento su labor a juzgar por los muchos robos que en pleno verano se cometen.

Se asciende a oficial segundo al funcionario municipal D. Miguel de Vargas y se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de auxiliares de Administración y una de taquígrafa-mecanógrafa. De la señorita que con carácter interino ocupa esta plaza hace un elogio de su labor la Presidencia.

Explica el Sr. García la persecución que es objeto el industrial D. Nicolás Martínez por parte de un ex teniente de alcalde de la Dictadura, y surge un incidente entre el alcalde y el concejal señor Arias, que se retira del salón, volviendo a poco a ocupar su sitio.

Queda aprobado el informe del arquitecto supernumerario D. Ignacio Fiter Claré sobre el estado actual de las obras ejecutadas con motivo del empréstito, concediéndose un plazo a la contrata para su total terminación y liquidación, cuando todo quede en condiciones.

Se conceden numerosas licencias de construcción, aprobándose cuentas y facturas.

El alcalde da cuenta de la concesión hecha por Guerra, quedando enterados de la concesión de carros de limpieza, urinarios y bordillo que hace el Ayuntamiento de Madrid, y acuerdan adherirse a las gestiones que se hacen cerca del Gobierno y la Comisión parlamentaria sobre obras públicas, reforma agraria, la cuestión de las tierras, obligar a los dueños de fincas a que contribuyan a la producción nacional y, si no, llegar a confiscarles los bienes y ocupar a los obreros parados.

El concejal delegado de enseñanza Sr. Martínez da cuenta de la forma en que se distribuirán los locales para las escuelas cedidos por el Gobierno, suscitándose un largo debate al tratar de la cuestión maestros.

Al fin corta la discusión el alcalde y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada, habiendo dado comienzo la reunión a las ocho y media de la noche, ante numeroso público.

### MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Educación Sindical de Artes Blancas

Este Grupo ha celebrado asamblea el 12 del corriente, habiendo acordado, entre otras cosas de interés, el emprender una campaña de propaganda sindical, dando a conocer a los trabajadores de Artes Blancas la labor de orientación social que es necesario realizar dentro del Sindicato de Artes Blancas de Madrid.

El Comité recuerda a los compañeros que los días de secretaría y cotización son los martes y viernes, en San Marcos, 3.

#### Un mitin

Hoy, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin organizado por la Federación Nacional de Dependientes municipales, para encabezar las peticiones del personal subalterno de hospitales y sanatorios.

#### El Trabajo

Esta Sociedad celebrará junta general, continuación de la del día 10 y de la del 17, el día 21, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Personal del Matadero (dependientes municipales).

A las cuatro de la tarde, Tejeros y cerámicos.

A las ocho de la noche, Carreros del transporte.

Salón grande, a las diez de la mañana, Carboneros.

Para el lunes Salón terraza, a las nueve de la noche, Profesiones y oficios varios.

Salón grande, a las ocho de la noche, Albañiles El Trabajo.

### Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; emisión de discos; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señas horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marcha española», J. Gómez; «Minueto Luis XIV», Alférr; «Vale bluettes», Drigo; «Pan y toros», Barbieri; «Las campanas de San Malo», W. Rinner; «La Traviata», Verdi; «Carmen», Bizet; «Madame Butterfly», Puccini; «Payasos», Leoncavallo; «Katuska», Sorozábal; «Nupcias», Lamote de Grignon; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres y cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; continuación de la música de baile; a las ocho y media, cierre de la estación.

### EL TIEMPO

Los datos recogidos por el Servicio Meteorológico Nacional acusan una mayor importancia del centro de bajas presiones, que extendiéndose considerablemente, presenta su núcleo principal al occidente de Irlanda y un núcleo secundario en el Mediterráneo occidental. El tiempo empeora, cubriéndose el cielo de nubes en la parte oeste de Europa, registrándose algunas lluvias en las islas británicas y occidente de España.

Las temperaturas extremas han sido de 36 grados en Córdoba y de 8 en Salamanca. En esta parte de Castilla se han registrado lluvias. En Madrid, la máxima ha sido de 23 grados y la mínima de 17.

### RELOJERIA GASCA

VED ESCAPARATES Y PRECIOS letuán, núm. 24

### MOVIMIENTO REPUBLICANO

Casa de la República

Mañana lunes, a las diez y media de la noche, continuará en la Casa de la República, San Bernardo, 68, el ciclo de conferencias para adiestramiento de apoderados e interventores.

El Sr. Tato Amat disertará acerca del tema «Lo que es la legislación electoral vigente en España y lo que debe ser».

Pueden concurrir los no socios.

### Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teléfono 14.333).—(Compañía maestro Guerrero).—7, Los gavilanes.—10,45, La rosa del azafrán.

ALKAZAR.—(Despedida de la compañía de Margarita Robles).—A las 7 y a las 11 (tres pesetas butaca). El fantasma de la monarquía (últimas representaciones).

ZARZUELA.—4,30, María Fernández.—7, Mariquilla Terremoto.—11, La tatarabuena.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—4,54, El país de la revista.—6,45 y 10,45. La carne flaca y Campanas a vuelo. (Precios populares.)

LATINA.—6, Los naranjales.—7, La verbena de la Paloma y Los de Aragón.—10,45, Los clavetes y La verbena de la Paloma.

COMEDIA.—7 y 11, éxito de los recientes debuts, de Tito, Carmelita Moreno, Lillie and Santi, Ojivale, Lina Mayer, Adelina Durán y Luisita Esteso. (Butacas, a dos pesetas.)

CINE DE LA OPERA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, Scherzade y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, Cascarabias (por Ernesto Vilches) y otras.

CINE GENOVA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, El diablo blanco (por Iván Mosjoukine) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, El rescate y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.309.—A las 6,30 y 10,30, Cantaré para ti (por Al. Johnson, Davey Lee y Marion Nixon). Tantas veces... (por Raquel Torres y Mona Maris). (Butaca, desde dos pesetas.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Bajo los techos de París. (Butaca, desde 1,50.)

CINE GENOVA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y 10,30 (jardín), El gran combate, Miss América. (Butaca, desde 1,75.)

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Águilas. (Butaca, desde 0,75.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, Sueño de un vals, La caja número 12. (Butaca, desde 0,40.)

METROPOLITANO.—(Precios populares).—6,45 y 10,45, Dulce cabaret, Revista sonora, El cuerpo del delito (hablada en español, por Ramón Pereda, María Alba y Antonio Moreno).

PARDIÑAS.—4,30, 6,45 (a precios corrientes de diario; butaca, una peseta) y 10,45, Revista Paramount, Nuevo ritmo, El rey vagabundo (por Denis King y Jeanette Mac Donald).

MARAVILLAS.—(Cine sonoro).—(Solo por quince días, Aparato español Roptence).—6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El valiente (hablada en castellano) y otras. (Butacas, a una peseta.)

PAYON.—(Cine sonoro).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, la película de gran emoción Tempestad en Asia

(la mejor butaca, 0,50). (Cambio frecuente de programa.)

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 4,30 y 7 (salón) y 10,45 (jardín), La gloria del colegio y El Cameraman (por Pamplinas). (Temperatura ideal.)

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, El doctor Cúralotodo (cómica), La vida es u nazar (Thomas Meighan y Marietta Miller). La nieta del Zorro (Bebé Daniels y James Hall). (Butaca, 1,20.)

CINE TIVOLI.—(Alcalá 84; último día).—Noticiero, Cómica, Dibujos, La canción del Oeste, Mañana lunes, Janet Gaynor en Los cuatro diablos.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Ante la cámara, Ley de herencia (por Billie Bennett), El vigia (por Billie Dove). Mañana, estreno, El caballero de las violetas (por Lili Daguer y Harry Liedtke). (Butacas, a 50 céntimos.)

CINE BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Galas de la Paramount.—A las 10,45 noche, Su noche de bodas.

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza. El pagano de Tahití (por Ramón Navarro), Capricho (por María Jacobini) y otras. Lunes, el mismo programa.

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, Las delicias de la playa, Jinetes rojos y Amor y champagne. (Precios populares.)

STAMBUL.—Hoy domingo, de 4,30 a 9, gran baile popular. Orquestas Pizarro, Hollywood Soro Band y Casanova.

TRIANON.—(Magdalena, 30).—Cuadro flamenco. Souper tango. Consumición, una peseta.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, cañoas, vapores, iluminaciones.

Para mañana

CALDERON.—(Teléfono 14.333).—Compañía maestro Guerrero).—7, La rosa del azafrán.—10,45, Don Quintín el Amargao.

ZARZUELA.—7, La tatarabuena.—11, La caraba. (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45, El país de la revista.—10,45, La carne flaca y Campanas a vuelo. (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

LATINA.—6, Los de Aragón.—7, Los naranjales y Alma de Dios.—10,45, Fiesta de San Antón (reprise) y Los clavetes.

COMEDIA.—7 y 11, éxito de los nuevos debuts, de Tito, Ojivale, Carmelita Moreno, Lillie and Santi, Lina Mayer, Adelina Durán y Luisita Esteso. (Butacas, a dos pesetas.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Explicación del doctor Fu Manchú y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Pica-dilly y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Las mentiras de Niña Petrova (por Brigitte Helm) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, Asfalto y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.309.—A las 6,30 y 10,30, estreno de El vals del Danubio (por Harry Liedtke y Peggy Norman). (Butaca, desde una peseta.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30 (semana Artistas Unidos, cambio diario de programa), La mujer disputada. (Butaca, desde 0,50.)

CINE GENOVA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Semana Paramount, cambio diario de programa. Llegó la escuadra, La tigresa y el rajá. (Butaca, desde 1,75.)

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30 (cambio diario de programa), Me perteneces. (Butaca, desde 0,50.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a 1. Semana Cineas, cambio diario de programa. Los últimos zares, El fresco de las trincheras. (Butaca, desde 0,25.)

METROPOLITANO.—Lunes témina; localidades de señora, mitad de precio; butaca patio, 0,50; idem entresuelo, 0,25. Igual programa del domingo.

PARDIÑAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75).—6,45, 10,45, el mismo programa del domingo.

MARAVILLAS.—(Cine sonoro).—Solo por quince días. Aparato español Roptence.—A las 6,30 y 10,30, nuevo y magnífico programa. (Butacas, a una peseta.)

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, El favorito de las damas y otras interesantes películas. (Butacas, las mejores, 0,50.)

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), Doctor por compromiso y El domo negro (por Harry Liedtke). (Temperatura ideal.)

CINE BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Fiel a la Marina (por Clara Bow).—A las 10,45 noche, Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Mochales de serenata, Del valle del misterio y Don Juan. (Butaca, 0,30.)

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, cañoas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8



# ¿QUE ADQUIERE VD.: UN CAMIÓN O UN EXPERIMENTO?

Una compra de algo nuevo supone, hasta cierto punto, un experimento—y un experimento encierra siempre cierto riesgo. Usted desea, naturalmente, evitar este riesgo. A usted le interesa adquirir un camión sobre el que recaiga el mayor número de experimentos (ventas) hechos por los demás, y así escudarse en los resultados obtenidos por miles, millones de otros compradores de hace muchos años, de ayer y de hoy mismo.

Veá usted las estadísticas mundiales de distribución de camiones por marcas, en cada país. Pregunte por las cifras de producción y venta de cada fabricante. Fíjese en cuál es el camión que acapara indefectiblemente, un mes y otro mes, el primer lugar inaccesible en las cifras de matrícula de España. Encontrará usted siempre al FORD.

Y luego, pida a diversos propietarios de camión FORD cuál ha sido y sigue siendo el resultado de su adquisición—para que así, protegido por las pruebas de los demás, y por la garantía indefinida de la fábrica, pueda usted hacer su compra sin los riesgos de un experimento propio.

**SU CAMIÓN FORD PUEDE ADQUIRIRLO A PLAZOS**

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza—y el Camión Ford tributa por 17 HP.

**Ford**

Ford Motor Iberica  
BARCELONA  
LINCOLN  
MONOPLANO TRIMOTOR

# AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni la satisfagan las peligrosas eventualidades que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

«Madrid, 23 de Octubre de 1930.  
Sr. D. G. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento, al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de veinte años me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome, hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atento servidor y amigo, que le estrecha la mano, Francisco Arroyo, calle Riego, 10, primero, MADRID.»

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Médico G. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

DALATAYUD, lunes 24 Agosto, Hotel Fornos.  
TOLEDO, martes 25 Agosto, Hotel Imperial.

MADRID, miércoles 26 y jueves 27 Agosto, Hotel del Inglés, calle Echegaray, 8 y 10.

ZARAGOZA, viernes 28 Agosto, Hotel Universo.  
CASPE, sábado 29 Agosto, Hotel Oriental.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en: BILBAO, martes 13 Agosto, Hotel Inglaterra.  
DURANGO, miércoles 19 Agosto, Hotel Miota.

VITORIA, jueves 20 Agosto, Hotel Frontón.  
LOGROÑO, viernes 21 Agosto, Gran Hotel.

PAMPLONA, sábado 22, Hotel Quintana.  
ELIZONDO, domingo 23, Fonda Julián Lázaro.

SAN SEBASTIAN, martes 25, Hotel Europa.  
VILLAFRANCA ORIA, el 26, Hotel Urteaga.

CASTRO URDIALES, viernes 28, Hotel Universal.  
SANTANDER, sábado 29 Agosto, Hotel Europa.

TORRELAVEGA, domingo 30, Hotel Comercio.  
REINOSA, lunes 31 Agosto, Hotel Universal.  
PALENCIA, 1 Septiembre, Central H. Continental.  
VALLADOLID, miércoles 2 Septiembre, Hotel Inglaterra.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en: TORTOSA, martes 18 Agosto, Hotel Siboni.  
SAGUNTO, miércoles 19, Hotel Continental.

SEGORBE, jueves 20 Agosto, Hotel Aragón.  
CALAMOCHA, viernes 21 Agosto, Fonda Central.

TERUEL, sábado 22 Agosto, Aragón Hotel.  
VILLARREAL, el 23, Hospedería F. Mazquita.

CASTELLON, lunes 24 Agosto, Hotel Suizo.  
VALENCIA, martes 25 Agosto, Hotel Inglés.

ALCIRA, miércoles 26 Agosto, Hotel Colón.  
JATIBA, jueves 27 Agosto, Hotel Españolito.

SUECA, viernes 28 Agosto, Hotel Flora.  
CANDA, sábado 29, Fonda del Ferrocarril.

DENIA, domingo 30 Agosto, Hotel Comercio.  
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en:

OVIEDO, martes 13 Agosto, Hotel Inglés.  
GRADO, miércoles 19, Restaurante Goya.

PRAVIA, jueves 20 Agosto, Hotel Victoria.  
GIJON, viernes 21 Agosto, Hotel Comercio.

VILLAVICIOSA, sábado 22, Hotel Comercio.  
GANGAS ONIS, domingo 23, Fonda M. García.

INFIESTO, lunes 24 Agosto, Hotel Gran Vía.  
LLANES, martes 25 Agosto, Hotel Victoria.

RIBADESELLA, miércoles 26, Hotel Universo.  
LAVIANA, jueves 27, Fonda Daniel Blanco.

MIERES, viernes 28 Agosto, Hotel Iberia.  
LEON, sábado 29 Agosto, Hotel París.

MEDINA CAMPO, domingo 30, Fonda Castellana.  
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en:

ASTORGA, martes 13 Agosto, Hotel Moderno.  
RUA PETIN, miércoles 19, Hotel Pao.

VIANA BOLLO, jueves 20, Hotel Salgado.  
VERIN, viernes 21 Agosto, Hotel Salgado.

GINZO LIMIA, sábado 22, Fonda de Felipe.  
ORSENSE, domingo 23 Agosto, Hotel Miño.

**C. A. BOER, especialista herniario**  
Pelayo, 60, BARCELONA

### VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hayas **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Besta tomar una caja de Cachets del Dr. Solvré para vencerse Je sus admirables éxitos.

Venta a 5'60 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos. — Venta en farmacias.

**ALCALDIA DE MIRANDA DE EBRO**  
El Ayuntamiento subvenciona con 1.000 pesetas y cede la banda de música a la Empresa que celebre una novillada sin picadores el día 6 de Septiembre próximo. Miranda de Ebro, 10 de Agosto de 1931.—El alcalde, ANTONIO CABALLERO.

**Consultorio médico**  
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM**

**MOTORES**

**Las canas** desaparecen infaliblemente con el agua «LA UNIVERSAL»  
Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 35 (esquina).

**HUROL**  
PARA EL TABACO  
Victoria, 8, Madrid.

**PRESERVATIVOS**  
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**BLÉNORRAGIAS**  
Inyección Cubas

## El mejor cigarrillo

# Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES  
BEST CHOICE QUALITY

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

## ALMONEDAS

Liquidación muebles modernos, camas doradas. Luna, 22. Valverde, 23.

Camas, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 35, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, Diez pasos Ancha.

Liquidación verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino, 800; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33. — Trafalgar, 4.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Exteriores, 50; interiores, 45. Paseo Marqués Zafra, 18.

Alquilase cuartos modernos, espaciosos, 75 pesetas, casa nueva, ascensor. Porvenir, 2.

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardinas, cedo cualquier precio. Teléfono 31.292.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Exteriores todo confort, 60 duros. — Glorietta Iglesia, 4.

Castelló, 14, exteriores. Confort, desde 175 pesetas.

75 pesetas tienda con vivienda. Hernani, 43.

Locales para almacenes, nueva espaciosos, baratísimos. 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Preciosos pisos desde 75 pesetas. Doctor Fourquet, 15.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

## AUTOMOVILES

Citroën, cuatro puertas, maleta. Paseo Marqués Zafra, 18.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Neumáticos ocasión! Todas medidas, baratísimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 3.

Colocaciones rapidísimas, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9. Palacio Comercial.

Rapidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilísimos rapidísimos Seip. Preciados, 1.

Recomendada. Preciso lidiadores. Sr. Alvarez. — Alcalá, 9, vinos. Ocho noche.

Deséase viuda o mujer joven, preferida gallega, para servir caballero solo, empleado. Enrique Villamandos. Salvo Alberche. Barraco, Avila.

Se necesitan lavacoches bien informados. Diríjase por escrito indicando referencias. Ambrós, núm. 6.

40 plazas guardianes oficiales, sargentos, cabos, Guardia civil y demás Cuerpos retirados. Diríjase Preciados, 1. — Seip.

## COLOCACIONES

Para ordenanza, cobrador, portero o cualquier cargo subalterno confianza, ofrécese hombre toda garantía y referencias; modestas pretensiones. López Jiménez. Teléfono 58.817.

Ofrécese contable por horas. Carranza, 21, principal derecha.

Facilitase rapidísimamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

## OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 3.

Colocaciones rapidísimas, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9. Palacio Comercial.

Rapidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilísimos rapidísimos Seip. Preciados, 1.

Recomendada. Preciso lidiadores. Sr. Alvarez. — Alcalá, 9, vinos. Ocho noche.

Deséase viuda o mujer joven, preferida gallega, para servir caballero solo, empleado. Enrique Villamandos. Salvo Alberche. Barraco, Avila.

Se necesitan lavacoches bien informados. Diríjase por escrito indicando referencias. Ambrós, núm. 6.

40 plazas guardianes oficiales, sargentos, cabos, Guardia civil y demás Cuerpos retirados. Diríjase Preciados, 1. — Seip.

Falta chico quince a dieciséis años que haya estado en comercio curtidor. Toledo, 127, curtidor.

Falta ayudanta chalequera. Sombrerete, 6, cuarto, número 6.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirllos. Infórmese Preciados, 1. Seip.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

## COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencastral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, sieta a ocho. Méndez Alvaro, 4.

César. Dijiste todos sabados escribieras. Tu Juanita.

## DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

## ENSEÑANZAS

Bachillerato en un año. Escribid: Apartado Correos 12.073. Madrid.

## Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

## CORRESPONDENCIA

Musical. Tres años. Día feliz. No olvido martes. Oliva, siete. Carriño.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

## COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarradas. Josefina, Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, núm. 18.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarradas. — Glorietta San Bernardo, 3.

## CONSULTAS MEDICAS

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha y Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos, embarradas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres. Sieta.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

## BROMO FERRO HEMOSTIL

El mejor antineurasténico, fortalecedor del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonguá. Venta: Centros específicos.

## HUESPEDES

Cedo preciosa alcaoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Hermosas habitaciones exteriores. Desengañó, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

## PERDIDAS

Fotos-clisés, Cuesta la Vega «Metro» Sol. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios: Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD es el que más le conviene.

## RADIOTELEFONIA

1,95 aparatos radio garantizados. Solamente Hortaliza, 77-79. Electricidad.

## SASTRES

Plazos. Trajes 4 pesetas semanales. San Bernardo, 35.

## TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

## TRASPASOS

Huevería prateria, valor enseres por no poder atenderla. Sáinz de Baranda, 4.

## VENTAS

Derribo vendo teja, baldosin, buena carpintería. Peligros, 3.

Bicicleta automoto carteras. Lagasca, 103, garaje.

Enseres bares, baratísimos. Luna, 24.

Camas del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 43.

Véndese muy buena instalación tienda, 7 por 10 metros, vitrinas, anaquelarías, mostrador. Tres meses uso. Precio conveniente. Diríjirse: Rody. Fuencarral, 139.

Relojes. Venta y composuras, precios muy económicos, garantía un año. — Antigua relojería Sal, 2, casi esquina Postas.

No son caras, pero son limpias y elegantes, las camas de acero imitación madera; exclusiva. Valverde, 8, rincónada.

Vendo máquina escribir portable, nueva, último modelo, 335 pesetas. Concepción Arenal, 6, segundo izquierda.

Vendo una partida lana entrefina, churra, superior (Carabanchel Alto). Fernando Ramírez. Avenida Pablo Iglesias, núm. 15.

Pajaritos. Nueva cosecha. Alpiste, 1,05 kilo; cañamones, 0,70 kilo; llevando cinco kilos de cada clase. San Bruno, 7, sacos.

Ocasión. Tres motos baratísimas, toda prueba. Bravo Murillo, 199.

Anisete Venus. Licor Benedita. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). — De venta en ultramarinos y bares.

Beria. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Habíase usado el Policro-mohrill? — Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Para los anuncios de esta sección diríjase a Valverde, 8, Cortés.